



Plan de Respuesta para la
**Recuperación
Socioeconómica**
de la **COVID-19**
en El Salvador



**COVID-19
RESPONSE**

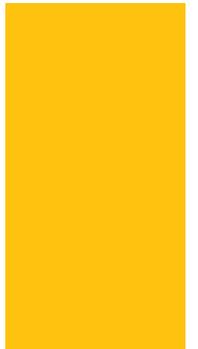


**NACIONES UNIDAS
EL SALVADOR**

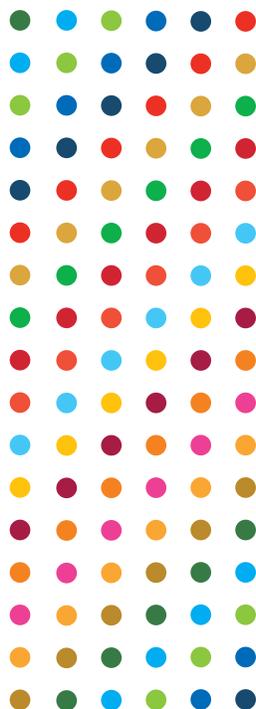


Contenido

3	1. Introducción
5	2. Respuesta socioeconómica en condiciones de emergencia
9	La salud en primer lugar: proteger los servicios y sistemas de salud durante la crisis
10	2.1.1 Problemas principales
14	2.1.2 Contribución del SNU
16	2.2 Protección social y servicios básicos
17	2.2.1 Problemas principales
20	2.2.2 Contribución del SNU
24	2.3 Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores de la economía informal
25	2.2.3 Problemas principales
28	2.2.4 Contribución del SNU
31	2.4 Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral
32	2.2.5 Problemas principales
36	2.2.6 Contribución del SNU
37	2.5 Cohesión social y resiliencia comunitaria
38	2.2.7 Problemas principales
39	2.2.8 Contribución del SNU
41	3. Movilización de recursos y alianzas
42	4. Documentos relacionados
43	5. Referencias
44	Anexos



Introducción



La crisis de la pandemia COVID-19, se ha constituido a nivel global como una crisis sanitaria con fuertes impactos en el desarrollo económico y social. Dicha crisis tendrá impactos significativos en el desarrollo humano, lo que llevará a un retroceso en este índice por primera vez desde el inicio de su medición en 1990. La respuesta a la pandemia constituye un enorme reto para los países que requiere un esfuerzo sin precedentes. Por esto el Secretario General de las Naciones Unidas ha propuesto un marco de respuesta socioeconómica que en coherencia con la Agenda 2030 y los ODS organice el trabajo del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) alrededor de las diferentes áreas impactadas por la pandemia con el objetivo de asistir a los países en reconstruir mejor con un enfoque de sólida sostenibilidad ambiental y de equidad de género, avanzando a la construcción de un nuevo contrato social basado en un pacto global que asegure el desarrollo sostenible.

Este Plan de Respuesta Socioeconómica de las Naciones Unidas en El Salvador fue preparado en julio y agosto de este año cuando las Américas se convierten en uno de los principales focos de la pandemia Covid-19 con los números más altos de contagio. El Salvador fue uno de los primeros países en América Latina en implementar medidas de contención, incluso antes de que la misma pandemia fuera decretada por la OMS. A cinco meses de aparecido el primer caso positivo de Covid-19 se registra en su página oficial (<https://covid19.gob.sv/>) un total de 23,462 casos, con una letalidad del 2.7% y 92.4 muertes por millón de habitantes¹. Las medidas tomadas a la luz de un sistema de salud débil han permitido mantener un crecimiento lento de casos y con ello obtener tiempo para crear capacidad adicional en la infraestructura de salud que incluye la construcción de un nuevo hospital que

contará con 1,500 camas para manejo de pacientes críticos.

La pandemia encuentra a El Salvador, un país con 6,4 millones de habitantes y un territorio de 21,041 km², con un bajo crecimiento económico crónico, limitado espacio fiscal, instituciones débiles, así como con grandes desigualdades sociales acompañadas de altos niveles de pobreza multidimensional con un 33.8% de personas en esta condición; insuficiente cobertura en protección social, donde el régimen contributivo de salud solo incluye al 27.9% de la población económicamente activa, el régimen pensiones contributivo a 24%, y las pensiones no contributivas solo alcanzan al 6.9% de los adultos mayores de 70 años, contexto que ya antes de la pandemia tenía a 643,000 personas con necesidades humanitarias.

En lo social el país tiene altos niveles de violencia e inseguridad ciudadana, factores que también inhiben el desarrollo humano. Dichas problemáticas económicas y sociales se vinculan a altos flujos migratorios irregulares principalmente hacia Estados Unidos donde a 2015 se registraban 0.75 millones de personas nacidas en El Salvador sin autorización legal para permanecer en dicho país (DHS, 2018)².

Este contexto hace que los efectos directos de la pandemia y las medidas para su contención afecten de forma más pronunciada a los grupos poblacionales ya vulnerables en sus actividades económicas, su seguridad alimentaria, su acceso a servicios de salud, a la educación virtual; así como los exponen más a la inseguridad y violencia, especialmente sexual y doméstica.

La situación se vio empeorada por el impacto de las tormentas Amanda y Cristóbal que entre el 31 de mayo y 6 de junio afectaron, de acuerdo con primeras evaluaciones, a más de 30,000 familias,

1 Cifras al 17 de agosto de 2020.

2 De acuerdo con cifras de la American Community Survey (ACS), en 2017 se estimó una población de alrededor de 1.4 millones de migrantes nacidos en El Salvador. También estima que la población de origen salvadoreño, es decir, al considerar a aquellos con ancestros salvadoreños, era de alrededor de 2.3 millones de personas. Sin embargo, las autoridades consulares de El Salvador consideran que estas cifras están subestimadas y que la diáspora salvadoreña actualmente alcanza los 3 millones.



causaron grandes pérdidas en la agricultura y la infraestructura, en las viviendas que forzaron la evacuación de 4000 personas solo en la capital, dañaron a más de 550 escuelas y dejaron a 30 personas muertas y más de 350.000 personas con necesidad de ayuda alimentaria.

El Gobierno de El Salvador actualmente prepara sus Planes Económico y de Bienestar Social 2019-2024 que abarcan la realidad de la pandemia y se basan en los primeros pronósticos para el desarrollo de la economía mundial, regional y nacional. Las Naciones Unidas en El Salvador acompañan desde el primer momento de la emergencia de Covid-19 a los esfuerzos del Gobierno y activaron el trabajo humanitario a través de su Plan de Preparación y Respuesta ante Covid-19 por la OPS/OMS, y el Plan de Respuesta Humanitaria por las agencias, fondos y programas de las NNUU organizadas en la plataforma de UNETE con la participación del Equipo Humanitario de País que cuenta con 44 organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional.

Bajo la arquitectura humanitaria internacional, el SNU activó nueve clústeres³ humanitarios que brindan asistencia en primera línea en todo el país. El Equipo Humanitario ha emitido 16 reportes situacionales a la fecha que documentan de forma sistemática la situación, las necesidades detectadas y el trabajo humanitario realizado.

Con el presente documento, las Naciones Unidas en El Salvador dan a conocer una primera propuesta de respuesta integral desde un enfoque de igualdad y de sostenibilidad ambiental y que tiene la intención de no solo contribuir a la recuperación, sino a repensar a mediano y

largo plazo el modelo de desarrollo en el país, tomando en cuenta que la forma en que se emprende la recuperación es muy importante para la trayectoria futura. Esta respuesta parte de un esfuerzo comprehensivo de análisis que está liderado técnicamente por el PNUD sobre áreas específicas afectadas por la pandemia desde el clúster de recuperación temprana, con la participación de las Agencias Fondos y Programas de NNUU.⁴

El Plan de respuesta socioeconómica va a ser implementado en un plazo de 12 a 18 meses, y será una herramienta flexible y adaptable en base a la evidencia, fundamentada en los análisis y evaluaciones llevados a cabo por el equipo de país⁵. Este Plan de Respuesta Socioeconómica encontrará continuación en el próximo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con el Gobierno de El Salvador.

Aunque capitalizará los conocimientos colectivos del equipo de país, las estructuras existentes tanto a nivel nacional como en el territorio, el esfuerzo requerido para superar la crisis y enrutar al país al cumplimiento de la Agenda 2030, trasciende al sistema de las Naciones Unidas y sus contrapartes nacionales. Aborda, por lo tanto, la movilización de recursos financieros necesaria y las alianzas requeridas para una respuesta más integral a los impactos del Covid-19.

Es necesario que la recuperación oriente al desarrollo sostenible, construyendo la institucionalidad para un nuevo estilo de desarrollo, que desde la emergencia no sacrifique o postergue los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia económica, social y ambiental.

³ Salud, Albergues/Centros de Cuarentena; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Agua, Higiene y Saneamiento; Protección; Educación en emergencia; Telecomunicaciones y Logística y Recuperación Temprana

⁴ Las evaluaciones rápidas concluidas se encuentran en anexo a este documento y comprenden los temas de Empleo, Reapertura económica, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Migración y Remesas, Sistemas de Cuidado

⁵ Ver en Anexo 2 detalle por actividades

GRÁFICO 2

PRESUPUESTO DEL PLAN POR PILAR



2. Respuesta socioeconómica en condiciones de emergencia

El Gobierno de El Salvador el 23 de enero de 2020 aprobó por medio del Ministerio de Salud un Acuerdo Ministerial estableciendo Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al Covid-19 una pandemia global; este mismo día el Gobierno de El Salvador decretó "Cuarentena de 30 días derivada de la declaratoria de pandemia de la OMS" (Decreto Ejecutivo 4) lo que incluyó el cierre de las escuelas a partir del 12 de marzo.



El 14 de marzo la Asamblea Legislativa decretó "Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural" (Decreto 593) por la pandemia Covid-19, la primera persona portadora del virus fue identificada el 18 de marzo del año 2020. El 21 de marzo de 2020, el Órgano Ejecutivo aprobó el decreto 12 "Medidas Extraordinarias de Prevención y Contención para Declarar el Territorio Nacional como Zona Sujeta a Control Sanitario, a fin de contener Pandemia COVID-19" que reguló la cuarentena obligatoria inicialmente por 30 días, pero extendiéndose hasta el 16 de junio de 2020.

Durante este período el país adoptó diferentes medidas como la promulgación de decretos de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional que incluyeron el cierre de las fronteras internacionales, la apertura de centros de cuarentena, el uso de mascarillas y promoción de medidas de desinfección e higiene, el refuerzo del sistema público de salud con la ampliación del número de unidades de cuidados intermedios e intensivos, la aplicación de una cuarentena de aislamiento domiciliar y restricción de movimiento, y la suspensión de clases, eventos masivos y actividades no esenciales.

El Gobierno implementó medidas económicas para reducir el impacto del cierre de la actividad económica y la restricción de movilidad en los hogares, como la suspensión de pagos de facturas de energía eléctrica, agua, televisión por cable, internet, pagos de préstamos y tarjetas de crédito, y suspensión de aplicación de Ley de responsabilidad fiscal para la sostenibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, el gobierno llevó a cabo la entrega de bonos en efectivo por \$ 300 dólares en una sola entrega, a un costo total estimado de \$450 millones de dólares para un aproximado de 1.5 millones de hogares, utilizando un mecanismo de focalización ad-hoc para la selección, y utilizando para la entrega dos modalidades: a través del sistema financiero

para los que contaban con cuenta de ahorros, y entregas en los Centros de Atención por Demanda (CENADE). Posterior a este bono, se modificó el apoyo para los hogares que fueron beneficiarios del bono, entregando 2.7 millones de canastas solidarias que incluían una dotación de alimentos en especie para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias salvadoreñas.

Para junio, el gobierno con la participación del sector productivo del país dispuso un plan de reapertura económica dividido en 5 fases que proponía la transición gradual hacia cada una de ellas por periodos de 21 días; pero, este plan fue suspendido por orden de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y, a la fecha de la emisión de este documento, aún está pendiente de aplicarse. Sin embargo, el 24 de agosto algunas actividades económicas fueron habilitadas, pero quedan pendientes algunos servicios y sectores que aún no se encuentran funcionando.

El Salvador recibe la pandemia del Covid-19 en un contexto complejo en materia de cobertura y calidad del sistema de salud, un alto nivel de enfermedades crónicas y transmisibles. Asimismo, el país aún tiene brechas en la cobertura de servicios básicos, como agua y saneamiento (Aún el 30% no tiene acceso agua domiciliar y letrina), servicios energéticos modernos para cocción de alimentos (DIGESTYC, 11% utiliza leña) lo que aumenta las dificultades de higiene y salud respiratoria respectivamente. Además, el país enfrentaba un contexto económico frágil. Según cifras oficiales, el país cerró 2019 con un crecimiento económico del 2.4%. En los últimos 20 años, la economía salvadoreña se ha caracterizado por su bajo nivel de crecimiento. Las últimas proyecciones de CEPAL, Banco Mundial y el FMI, estiman una caída de entre 5.4% a 8.6% del PIB en 2020. Además de la interrupción de cadenas de suministros y la contracción del consumo derivado de las medidas de contención sanitaria, hay que considerar el impacto que tendrá en la economía



salvadoreña la disminución de las remesas y de las exportaciones. De igual forma el contexto social marcado por la violencia e inseguridad ciudadana, la migración irregular como un escape para la pobreza, y el desplazamiento interno producto de la violencia, imponen grandes retos para la respuesta a la pandemia y la recuperación del país.

La situación económica precrisis no solo determinará el tipo y la magnitud del efecto de los shocks derivados, también incidirá en la capacidad de respuesta del país. Las respuestas de política a la atención de la crisis en el corto plazo (alivio, protección y reparación) y a las medidas para la recuperación (mediano plazo) requerirán de un importante esfuerzo fiscal por el lado del gasto, en particular, en el área de salud y seguridad social.

Por tanto, las medidas de distanciamiento físico necesarias para enfrentar la pandemia deben complementarse con medidas urgentes de protección social especialmente diseñadas para la población más vulnerable, que garanticen sus ingresos, alimentación y acceso a los servicios básicos. La reapertura de la economía debe continuar con la observancia de protocolos sanitarios que permitan controlar el virus y su propagación, además de proteger a los trabajadores, en particular a los de la salud, el personal docente y los operadores de servicios básicos. De esta manera, se garantizarán una reactivación y un entorno laboral seguros.

A continuación, se detalla la acción del SNU en el marco de la Respuesta y Recuperación Socioeconómica de la Covid-19 en El Salvador, estructurada en base al Marco de Respuesta Socioeconómica del Secretario General de Naciones Unidas, presentando por pilar los principales problemas que deben ser atendidos para una mejor reconstrucción, y la contribución estratégica del SNU en esta recuperación.

Los cinco pilares contemplados son:

1. La salud primero: protegiendo los sistemas de salud durante la crisis .
2. Protegiendo a las personas: protección social y servicios básicos.
3. Respuesta Económica y Recuperación: protección del empleo, las pymes, los agricultores y los actores productivos más vulnerables.
4. Macroeconomía: un aumento en el estímulo fiscal y financiero.
5. Cohesión Social y Resiliencia Comunitaria: sistemas de respuesta y resiliencia liderados por la comunidad.

Este documento, busca ser una herramienta que se actualiza en términos de intervenciones y además complementa con las evaluaciones específicas desarrolladas por las diferentes agencias, fondos y programas, en temas correspondientes a su mandato.



Plan en Cifras

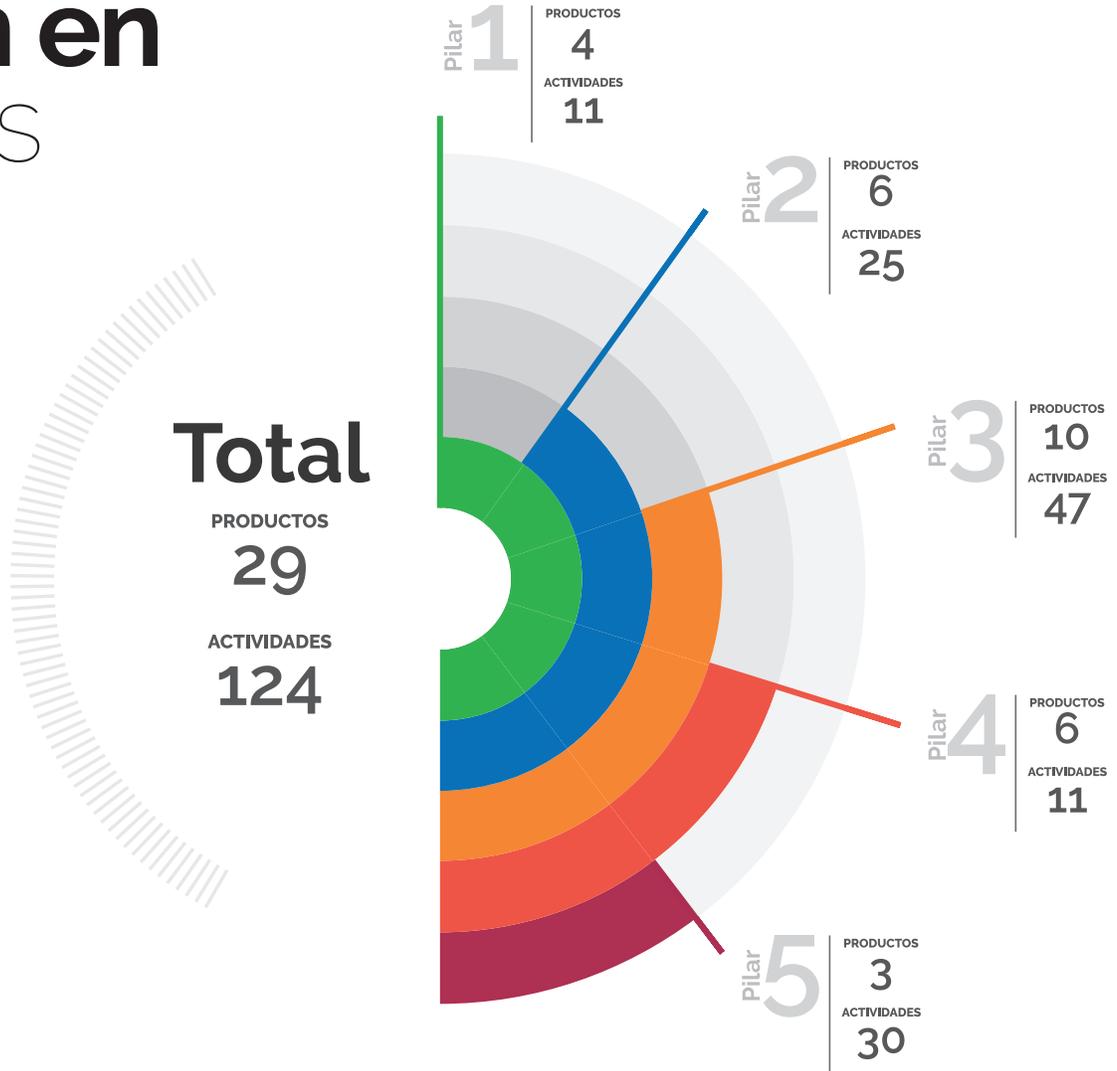
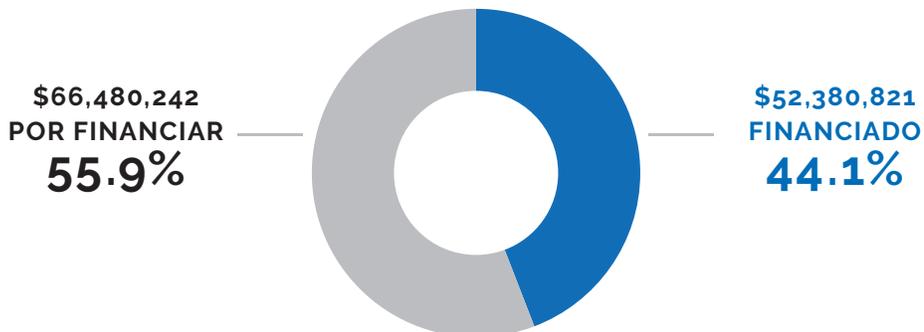


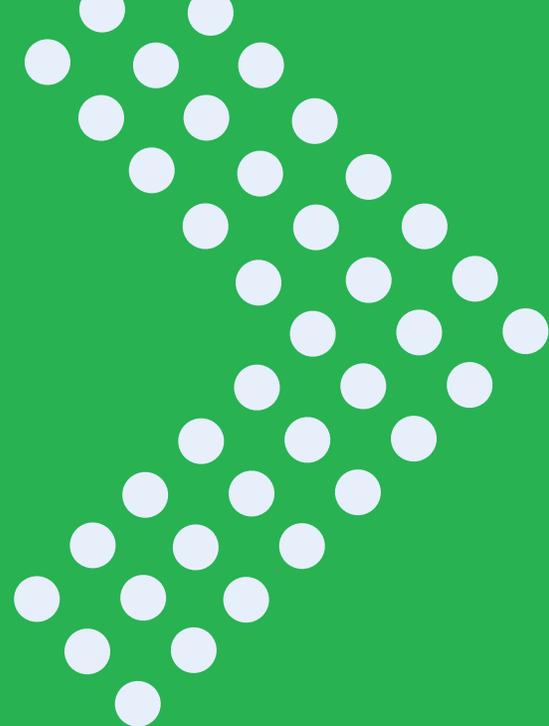
GRÁFICO 1
PRESUPUESTO DEL PLAN
DESGLOCE DE MONTO PRESUPUESTADO
\$118,861,063



2.1

La salud en primer lugar:

proteger los servicios y sistemas de salud durante la crisis



OUTCOME

Haber mejorado la disponibilidad, funcionamiento y uso de servicios esenciales de salud que tienen en cuenta las normas de protección sanitaria básica del personal y de la población en el contexto de la crisis sanitaria por COVID19.

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados



OUTPUTS

Mayor capacidad nacional para la prevención, diagnóstico y atención de personas con COVID-19 con personal de salud protegido utilizando equipos recomendados.

Mayor capacidad nacional para atender la demanda de los programas de salud prioritarios.

Mejorada la capacidad de vigilancia, alerta y respuesta del Ministerio de Salud a las enfermedades transmisibles.

Mayor capacidad en la gobernanza y coordinación del Sistema Nacional de Salud para la atención en salud en el contexto de la pandemia del COVID-19.

2.1.1 Problemas principales

Al 31 de agosto de 2020, las cifras oficiales señalan que el país cuenta con un total de 25,820 casos confirmados con COVID-19 de las cuales 14,570 son casos recuperados, 10,526 son casos activos y 724 personas han fallecido. No obstante, el limitado acceso a las pruebas de diagnóstico no permite determinar con exactitud la dimensión del problema.

La conclusión principal del documento "Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe", es que, **si no se controla la curva de contagio de la pandemia, no será posible reactivar la economía de los países** (CEPAL/OPS, 2020). Asimismo, se indica que tanto el control de la pandemia como la reapertura económica requieren liderazgo y una rectoría efectiva y dinámica de los Estados, mediante políticas nacionales que integren políticas de salud, políticas económicas y políticas sociales; orientadas a proteger de forma prioritaria las necesidades de los grupos más vulnerables. También se aboga por un aumento del gasto fiscal para controlar la pandemia y favorecer la reactivación y la reconstrucción; con miras a un gasto público social más eficaz, eficiente y equitativo, de modo que los recursos públicos destinados a la salud alcance al menos el 6% del producto interno bruto.

En El Salvador el gasto nacional en salud en 2018 es de 7.4% del PIB, siendo el público de 4.95% del PIB y el privado de 2.4% del PIB (MINSAL, 2019). Las instituciones que tienen un mayor predominio del Gasto Público en Salud son el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que representan el 50% y el 40%, respectivamente, coincidiendo con las mayores coberturas a la población (MINSAL, 2018). El Sistema de Salud Público cubre a

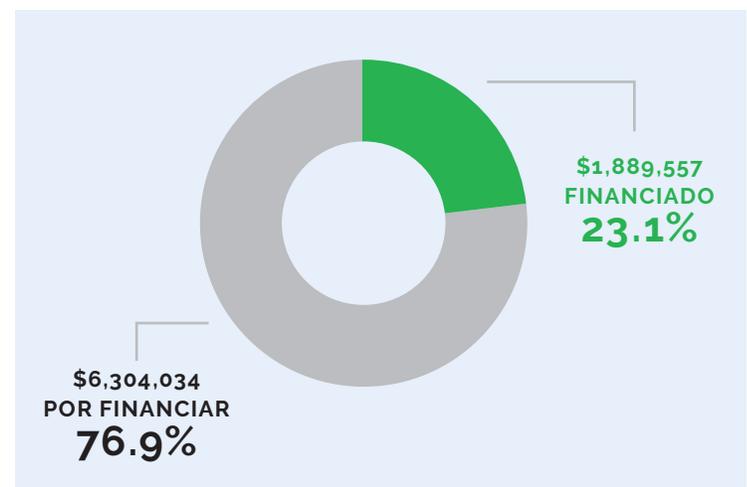
la mayor parte de la población, el 77% se estima que está cubierta por el Ministerio de Salud, mientras que un 20-27% está cubierta por el ISSS, 1.2% por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, y 0.6% por Sanidad Militar. Únicamente el 0.3% lo cubre el sector privado (Banco Mundial, 2011, citado en FUSADES, 2013; 9). El MINSAL debe atender a una cantidad de personas casi tres veces la del ISSS, pero solo recibe alrededor de 1.4 de los recursos de este último. Según las Cuentas en Salud del MINSAL, para el año 2018, el gasto privado representó el 33% en el gasto nacional de salud; conformándose por el 27% del gasto de bolsillo de los hogares y el 6% restante por el gasto de empresas de seguros privados. El gasto per cápita sigue siendo bajo y muy diferenciado dependiendo del tipo de acceso a la salud con el que se cuenta, entre servicios públicos y servicios privados, entre afiliados a la seguridad social y personas que tienen acceso a la red de salud pública.



GRÁFICO 3

PRESUPUESTO DEL PILAR 1

PILAR 1 \$8,193,591



Desde la reforma del Sistema Nacional de Salud (SNS)⁶, la mortalidad infantil se ha reducido 28,2%, la mortalidad materna ha disminuido 45,6% y la esperanza de vida ha aumentado 3,5. %⁷. Los resultados han contribuido a reducir las desigualdades geográficas y socioeconómicas, dado que las mayores reducciones en la mortalidad se han registrado en los departamentos con una mayor prevalencia de la pobreza extrema. La fecundidad temprana está descendiendo y el parto institucional equivale al 98,9%. Entre 2007 y 2016, el país registró una disminución de la desnutrición crónica en niñas y niños del primer grado del sistema educativo en el 93,4 por ciento de municipios equivalente a un 42% y un aumento en la talla de niñas y niños: 1,7 centímetros y 1,8 centímetros, respectivamente.

Para el 2018, solo el 66,5% y 34,6% de las viviendas urbanas y rurales respectivamente cuentan con un servicio continuo de agua, lo que propicia brotes de enfermedades infecciosas. Mientras el país se encuentra en plena transición demográfica y epidemiológica, 1,5 millones de personas conviven con hipertensión, 0,5 millones con diabetes y otra cantidad similar con insuficiencia renal crónica. En el 2019, ha aumentado alrededor de 45% el número de hogares que reportan barreras en el acceso relacionadas con la falta de atención, los recursos humanos y los medicamentos. Es necesario avanzar en el fortalecimiento del rol rector del Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL) y del fortalecimiento de los mecanismos de organización del SNS incluida la incipiente y débil integración entre el MINSAL y las otras instituciones del SNS, y definir claramente las funciones de cada institución. También, es importante avanzar en el fortalecimiento de la formulación y ejecución de políticas

en salud informadas por la evidencia con la creación y consolidación del SNS y el Sistema Único de Información en Salud (SUIS), además de continuar profundizando la reforma del Sistema nacional de salud, que ha producido resultados importantes, en la lógica de la universalización efectiva del goce del derecho humano a la salud.

La salud es un derecho humano fundamental y un bien público que debe ser garantizado por el Estado mediante políticas de salud e intervenciones intersectoriales que aborden los principales determinantes económicos y sociales. Las iniciativas para responder a la pandemia deben considerar el acceso universal a servicios de salud esenciales de calidad, tanto los asociados al coronavirus como al resto de las necesidades de salud. Los sistemas y las instituciones de salud han de garantizar el acceso a servicios integrales y la incorporación de criterios de salud pública que actúen como ejes del fortalecimiento y la transformación de los sistemas hacia la salud universal. Estas transformaciones requieren del fortalecimiento de las funciones esenciales de la salud pública y de una gobernanza y modelos de financiamiento que sean adecuados, eficaces, equitativos y acordes con un enfoque de atención primaria de salud y que den prioridad a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

El mundo viene desarrollando acciones con miras al año 2030 enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que junto a sus indicadores han contribuido a orientar políticas hacia la reducción de las inequidades y desigualdades en materia de salud bajo una mirada de acceso y cobertura universal con el lema de "no dejar a nadie atrás". El ODS 3 referido a la salud define metas e indicadores que deben seguir

6 Reforma desarrollada en el periodo 2009-2019.

7 La razón de mortalidad materna estimada por 100 mil nacidos vivos fue de 54; la Tasa de Mortalidad Infantil notificada de 9,2 por 1000 nacidos vivos; Nuevos diagnósticos de VIH 19/100 mil habitantes; Incidencia de Tuberculosis estimada de 72/100 mil habitantes. El porcentaje de coberturas de inmunización en menores de 1 año está en 81 para BCG, 83 para Polio3, 81 para DPT3 y 82 para rotavirus.

siendo la guía de muchas de las acciones en el sector para cada uno de los países y bajo las cuales este plan orienta acciones de fortalecimiento de capacidades y acciones hacia el cumplimiento de los mismos.

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Partiendo de ese concepto, la crisis sanitaria generada por el Covid-19 tiene implicaciones para las personas más allá del propio padecimiento de la infección y por lo tanto el aporte al sector salud debe transitar desde las medidas de prevención y atención del contagio hasta la mitigación de los efectos adyacentes en el bienestar de las personas, visto desde las determinantes sociales y económicas de la salud particularmente de los grupos más vulnerables y de escasos recursos como las personas con discapacidades, la población infantil, las mujeres indígenas y mujeres embarazadas, la comunidad LGTBI, la población desplazada o en riesgo, la población adulta mayor, entre otros. Es importante considerar que los efectos de la pandemia han conllevado a la disrupción en el funcionamiento habitual de los servicios públicos de salud posiblemente debido a la priorización de la atención de los enfermos por Covid-19 y al temor de los profesionales de la salud y de la población a ser contagiados en la aglomeración de personas en los establecimientos de salud. Esta disrupción implica grandes riesgos por la discontinuación de la vacunación, el tratamiento de enfermedades crónicas, el seguimiento de embarazos de alto riesgo como el caso de niñas y adolescentes, entre otros. El impacto mayor recaerá en las poblaciones más vulnerables por su condición de i) pobreza que media su nutrición y lo expone a mayor riesgo o por

no poder sufragar los costos de acceder a otros servicios con pago de bolsillo, y de ii) salud por cursar con eventos que implican riesgos y vulnerabilidades que requieren de un seguimiento y vigilancia médica temporal (desnutrición, embarazo, crecimiento y desarrollo, privados de libertad) o permanente que requieren medicamentos y rehabilitación (enfermedades no transmisibles, discapacidades, personas conviviendo con VIH). Por lo tanto, se priorizarán los programas para atender a estas poblaciones vulnerables.

En el marco de un trabajo a corto plazo (18 meses) formulados en este plan de recuperación socioeconómica, El Salvador necesita definir indicadores trazadores bajo mediciones estrictas para poder mantener niveles adecuados de salud en varias de las áreas vitales en el contexto sanitario. Vale citar entre ellas las coberturas de vacunación, el abordaje continuo de las Enfermedades No Transmisibles - ENT- (Enf. Renal Crónica, Diabetes, Obesidad, Hipertensión Arterial, entre otras), la atención de poblaciones vulnerables, la salud sexual y reproductiva, el control de las enfermedades infecciosas, continuidad de programas de vacunación, la adecuación de servicios de salud, la seguridad alimentaria y nutricional; los servicios de atención en salud mental y varios temas más que se exponen en este documento; todo ello sin descuidar el abordaje al Coronavirus que mientras no se cuenta con una vacuna, o un tratamiento efectivo, aún está bajo investigación, puede llevar a varios meses o incluso años más de difíciles condiciones de prestación de servicios de alta complejidad, transmisión sostenida del virus, mortalidad elevada y más complejo aún, el compromiso del personal sanitario que da respuesta a esta Pandemia.



Indicadores publicados por OPS para octubre de 2019 (INDICADORES BASICOS 2019)⁸ sirven de punto de partida en el seguimiento a varios de los temas presentados como fundamentales en el desarrollo del plan y su constante monitoreo permitirá reorientar acciones en medio de la crisis sanitaria para la adecuada atención de muchos de los temas prioritarios.

Ningún tema en salud es menos o más importante que otro, pero la priorización de estos en el corto plazo logrará impactar eficazmente en la salud de la población. En este sentido es importante priorizar los problemas relativos a la Salud y con miras a recuperarse mejor, señalan la importancia de avanzar en el fortalecimiento de la formulación y ejecución de políticas en salud informadas por la evidencia con la creación y consolidación del SNS y el Sistema Único de Información en Salud (SUIS), tomando en cuenta no solo los retos impuestos por la pandemia, sino también considerando que estos han conllevado a la disrupción en el funcionamiento habitual de los servicios públicos de salud. Debe tomarse en cuenta la transición demográfica y epidemiológica del país, ya que 1,5 millones de personas conviven con hipertensión, 0,5 millones con diabetes y otra cantidad similar con insuficiencia renal crónica; y el Sistema de Salud necesita prepararse para atender estas demandas en el corto y largo plazo.

Descrito lo anterior, el presente plan aborda 4 productos en el Pilar 1 con sus actividades e indicadores para el monitoreo y próximos pasos en salud como punto de apoyo desde el Sistema de las Naciones Unidas en el desarrollo de la política nacional de salud, la integración del sistema, las estadísticas vitales y el cuidado de la salud de la población.



⁸ En la publicación se presentan los indicadores que son la base para los análisis y el plan de acción que se establezca, entre ellos, la tasa de mortalidad general ajustada por edad era de 6,7 por 1.000 habitantes; la mortalidad por enfermedades transmisibles de 71,9 por 100 mil habitantes, la de ENT 491.1 por 100 mil habitantes, por homicidio 88,2 por 100 mil habitantes, entre otros indicadores básicos.

2.1.2 Contribución del SNU

El SNU establece como resultado en el Pilar 1 mejorar el acceso de la población al goce del derecho a la salud mediante "Haber mejorado la disponibilidad, funcionamiento y uso de servicios esenciales de salud que tienen en cuenta las normas de protección sanitaria básica del personal y de la población en el contexto de la crisis sanitaria por Covid-19". Para el logro de este resultado se proponen 4 productos que se detallan a continuación.

1

Mayor capacidad nacional para la prevención, diagnóstico y atención de personas con COVID-19 con personal de salud protegido utilizando equipos recomendados.

Por el momento y mientras la Pandemia siga sin una solución visible en materia de inmunización a través de vacuna o un tratamiento efectivo, seguirá siendo el principal problema sanitario que enfrente el país, por lo que el SNU brindará apoyo para el fortalecimiento de capacidades de atención, prevención y diagnóstico al SNS. Para esto se realizará un monitoreo durante los 6 meses de iniciada la emergencia lo que podrán ser trazadores en materia de atención a la emergencia.

2

Mayor capacidad nacional para atender la demanda de los programas de salud prioritarios.

El SNU apoyará la implementación de programas dirigidos a grupos priorizados como población infantil menor de 5 años, mujeres gestantes, personas de la tercera edad, pacientes con enfermedades crónicas, usuarias(os) de planificación familiar, pacientes con enfermedades no transmisibles, personas con demanda de salud mental; incluyendo modalidades de telesalud, distribución de medicamentos, anticonceptivos y micronutrientes. Con miras a la recuperación se dará apoyo institucional para el restablecimiento de programas de inmunizaciones, nutrición y enfermedades no transmisibles.



3

Mejorada la capacidad de vigilancia, alerta y respuesta del Ministerio de Salud a las enfermedades transmisibles.

Las enfermedades infecciosas de alta importancia para la salud pública como el VIH y la TB entre otras, las enfermedades infecciosas desatendidas, la resistencia antimicrobiana y la alta exposición a enfermedades transmitidas por vectores ameritan el desarrollo de acciones para lograr reducir el impacto en la demanda de salud en un contexto de saturación de los servicios de salud y distanciamiento social por la pandemia. El SNU apoyará al Gobierno para prevenir y controlar eficazmente otros brotes de enfermedades infecciosas y contribuirá a enfocar los servicios de atención en los efectos directos de la pandemia.

4

Mayor capacidad en la gobernanza y coordinación del Sistema Nacional de Salud para la atención en salud en el contexto de la pandemia del COVID-19.

El SNU apoyará la implementación de una Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud a. A partir del desarrollo de diálogo y abogacía se apoyará, con el fin de fortalecer el trabajo articulado entre los diferentes actores de salud evitando la segmentación y fragmentación del sistema de salud, mejorará el acceso de la población con mayor equidad en el marco del concepto de la salud universal. El país recientemente aprobó la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud la que contribuirá a la integración del sistema de salud con i) redes integradas de servicios, ii) un sistema único de información, y iii) compensaciones de los servicios para acceder a la atención primaria en salud.



2.2

Protección social y servicios básicos

OUTCOME

Los programas de protección social y los servicios básicos se mantienen y se fortalecen para atender de forma prioritaria a las poblaciones más vulnerables y afectadas por el COVID-19.

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados



OUTPUTS

Las personas más vulnerables, incluyendo los trabajadores informales, fortalecen su resiliencia ante la crisis económica, social y sanitaria relacionada con el COVID 19 a través de su acceso priorizado a programas de protección social.

Las personas más vulnerables, en particular, los niños y niñas de primera infancia, mujeres embarazadas y lactantes, mejoran su estado nutricional y reciben una atención adecuada a sus necesidades.

Las comunidades más vulnerables, particularmente las que habitan en zonas rurales y urbanas, acceden a agua segura y ponen en práctica medidas de higiene saludables para prevenir la transmisión del COVID-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores.

Los niños, niñas y adolescentes continúan su proceso de aprendizaje por medio de modalidades a distancia, con el apoyo de sus familias y se desarrollan estrategias para el eventual regreso seguro a la escuela.

Los grupos más vulnerables (retornados, desplazados internos, migrantes, LGTBI, niños, niñas y mujeres) acceden a servicios de protección y reciben una atención especializada adecuada a sus necesidades específicas.

Las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia conocen los mecanismos de denuncia y acceden a servicios esenciales de calidad, y las comunidades reciben información sobre como adoptar normas, actitudes y comportamientos contra la discriminación.

2.2.1 Problemas principales

Antes de la crisis, en el año 2019, el 30.9 por ciento de la población vivía en situación de pobreza multidimensional, en el caso de los hogares con niños y niñas la tasa aumenta al 36.1%⁹; incrementando las dificultades para alcanzar un desarrollo pleno, al afectar edades cruciales para el crecimiento físico y mental. Por lo tanto, en 2019 se estimó que 3 de cada 10 salvadoreños se encontraban en esta condición

Según el último informe económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El Salvador tendrá el mayor crecimiento de pobreza en Centroamérica en este año. Para finales de 2020 se proyecta que 4 de cada 10 salvadoreños estará en situación de pobreza.

Asimismo, otras estimaciones de la pobreza monetaria relacionadas al impacto de la pandemia van desde un aumento de 600,000 mil personas a nivel nacional (BID, 2020) hasta 1.5 millones (ESEN, 2020). Esto implica que la pobreza podría llegar hasta un 54% de personas, o 51% de hogares (ESEN, 2020).

La encuesta de seguridad alimentaria y nutricional de PMA de 2020, mostró que 126,000 (21%) hogares están en inseguridad alimentaria moderada y severa. De estos, 36,000 (7%) presentaron un consumo pobre de alimentos, lo cual refleja el no cumplimiento del estándar de frecuencia y cantidad de alimentos necesario para mantener una vida saludable. En el primer seguimiento a esta encuesta, presentado en mayo 2020, la inseguridad alimentaria severa aumentó en 29%, reportándose en 162,000 hogares. Estos dos últimos hallazgos reflejan una situación grave en los hogares, ya que tendrían grandes dificultades en cubrir el consumo de alimentos sin el apoyo de la asistencia económica y alimentaria.

Previamente a la crisis sanitaria, el 46.6% de hogares con niñas, niños y adolescentes no tenían saneamiento, y el 21.1% carecían de servicios de agua potable (DIGESTYC).

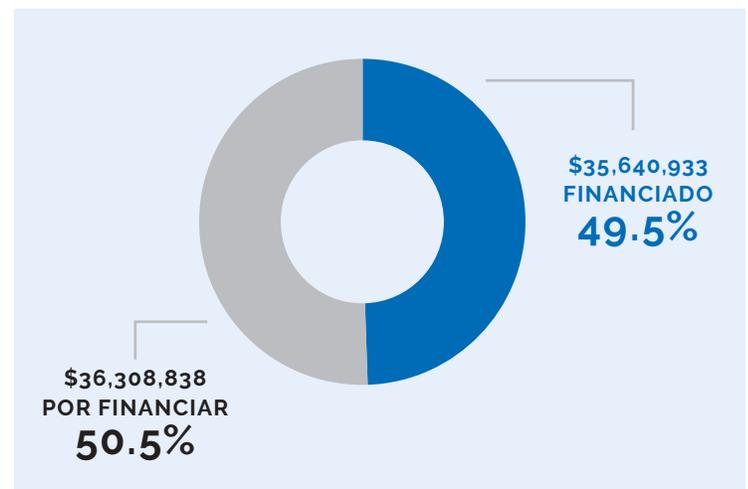
Aproximadamente el 25% de la población recibe agua de juntas rurales de agua, que son sistemas comunitarios que presentan dificultades para continuar su funcionamiento debido a que los usuarios no están pagando el servicio, y la restricción de la movilidad de sus operadores. Las comunidades más vulnerables, particularmente en zonas rurales deberían poder acceder a agua segura y poner en práctica medidas de higiene saludables para prevenir la transmisión del Covid-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores. Los casos sospechosos de dengue han ido incrementándose anualmente de 8,443 en 2018 a 27,470 casos registrados en el 2019, lo cual supone un incremento del 225%.

La ausencia de una Ley General de Aguas complejiza la situación, existe un anteproyecto en discusión desde 2012.

GRÁFICO 4

PRESUPUESTO DEL PILAR 2

PILAR 2 \$71,949,771



⁹ El porcentaje de pobreza monetaria de los hogares con niños, niñas y adolescentes duplicaba al de hogares conformados por adultos (36.1% vs 18.3%).



La escasez de medidas de higiene y desinfección, el limitado acceso a equipos de protección personal y a agua segura, además de las restricciones a la movilidad, han sido una de las principales razones para la interrupción de servicios clave como los servicios de protección, sociales o de educación.

El Ministerio de Educación de El Salvador decretó el cierre de los centros educativos el 11 de marzo, afectando a 1.3 millones de estudiantes en todo el país. Los estudiantes se vieron obligados a recurrir a modalidades a distancia como la educación en línea para poder continuar el aprendizaje, y para lo cual no estaban preparados. El Ministerio puso en marcha el "Plan de Continuidad Educativa" que incluye la creación de un centro de llamadas para atender consultas pedagógicas de docentes y directores, entrega de guías de trabajo digitales o impresas para orientar los procesos de aprendizaje desde casa, y la continuidad del proceso educativo por medio del uso de Google Classroom, televisión, radio o materiales impresos ya que no todos los estudiantes tienen computadoras u otros dispositivos con conexión a Internet. A partir de la (EHPM) de 2018, se estima que del total de personas de diez años o más que son estudiantes (1.3 millones), solo el 61% tiene acceso a internet y el 44.8% lo hace desde un celular. El acceso a este servicio es mayor en el área urbana (72%) que la rural (41.5%). Solo un tercio de quienes están en condición de pobreza extrema y estudian disponen de este servicio, en contraste con el 70% de aquellos considerados no pobres. El cierre de escuelas, bibliotecas y archivos y las dificultades en garantizar una educación a distancia de calidad a todos los y las estudiantes, tendrá un impacto importante en el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes. El Ministerio de Educación ya está previendo un incremento en la deserción escolar, lo que tendrá un impacto en la empleabilidad de los jóvenes y el desempleo juvenil. Cuanto más tiempo estén fuera de la escuela, será más difícil su reintegración. Es fundamental mantener el aprendizaje durante este

periodo y garantizar el derecho a la educación, incluyendo el uso de los medios comunitarios. Una de las lecciones importantes es la urgencia de políticas de mayor alcance y profundidad para el cierre de la brecha digital tanto en acceso a banda ancha como en dispositivos para la conexión.

Esto tiene retos importantes no solo institucionales sino también para los hogares y las cuidadoras que deben asumir nuevas tareas, en este caso las educativas, sumadas a las domésticas y de cuidado.

La existencia de servicios de protección especializados para grupos vulnerables como retornados, desplazados internos, migrantes, personas LGTBI y niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad en El Salvador son muy limitados, y además como consecuencia de la crisis sanitaria, se han interrumpido por no contar con equipos de protección personal, medidas suficientes de higiene y sanitarias y dificultades de movilidad para el personal y los usuarios para poder acceder. Según el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC por sus siglas en inglés), se han registrado 455.900 desplazamientos en el 2019 y se atribuyen a la violencia. Las deportaciones de EE. UU. y México han continuado durante el 2020. Más de 1,100 personas han sido retornadas, en su mayoría desde los EE. UU. (97.2 por ciento), en el período comprendido desde la declaratoria oficial de cuarentena nacional el 11 de marzo hasta el 30 de abril. El 26.7 % reportan haber sido desplazadas debido a la violencia generalizada en su lugar de origen. Entre los perfiles vulnerables, se han identificado a los niños, niñas y adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia, población LGBTQ+, trabajadoras sexuales, víctimas de violencia, personas con discapacidad o diversidad funcional, personas deportadas, personas privadas de libertad en centros penitenciarios y adolescentes en centros de detención juvenil. Estas personas en general son desatendidas, estigmatizadas y pueden enfrentar dificultades para acceder a servicios integrales que faciliten su reintegración. Asimismo, el impacto

psicológico y el estado emocional pueden verse seriamente afectados por la situación de emergencia. En situaciones de alojamiento temporal o similar, es de extrema importancia desde el punto de vista de la protección que los derechos humanos no sean vulnerados y la salud pública de las personas sea garantizada.

A pesar de las medidas impuestas para atender la emergencia del Covid-19, la situación de desplazamiento forzado interno en El Salvador persiste y éstas han causado retrasos en la implementación de la Ley Especial para la Atención y Protección Integral de Personas en condición de Desplazamiento Forzado Interno, aprobada en enero 2020. La falta de recursos y capacidades para operar albergues en este contexto pone en peligro la provisión de protección en condiciones adecuadas, tanto para las personas deportadas con necesidades de protección como desplazadas internamente.

La dimensión de la violencia contra las mujeres y las niñas por razón de género refleja la existencia de un fenómeno muy complejo, en términos de magnitud y prevalencia. La Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer 2017 de la DIGESTYC, refleja que, siete de cada diez mujeres han vivido al menos un episodio de violencia por razón de género y una de cada tres reportan haberla vivido en los 12 meses anteriores a la realización de la encuesta. La tasa de muertes violentas de mujeres es considerada una de las más altas de la región, 6.48 en 2019. Existen indicios de que esta situación se ha visto agravada debido al mayor nivel de estrés en las familias producida por el confinamiento, las restricciones de movilidad determinadas por el gobierno para poder buscar auxilio, y la pérdida de los medios de vida. El mayor porcentaje de estas muertes corresponden a mujeres jóvenes entre los 18 y 30 años. En el periodo de enero a junio 2020, las muertes violentas de mujeres ascienden a 57 casos, a los que hay que agregar 35 casos de feminicidios en grado de tentativa y 4 suicidios feminicidas por inducción. La FGR reporta para el periodo de enero a junio del presente año 2,084 casos de denuncias recibidas por delitos comprendidos en la LEIV, de los cuales el 87% corresponden al delito de expresiones de violencia y más del 50% (1,087) de los casos de denuncias por delitos de violencia sexual son contra niñas y adolescentes.

En total, en el primer semestre del año se reportaron 2,427 hechos de violencia contra las mujeres, habiéndose incrementado sustantivamente los hechos relacionados a la difusión de pornografía. Las principales víctimas de violencia son: el 85.1% de las víctimas son mujeres jóvenes (32.3%) y adultas (52.8%). No obstante, el confinamiento durante la pandemia, la cantidad de hechos de violencia contra las mujeres se mantienen en cifras similares en 2019 se promediaban 12 hechos en promedio al día mientras que a julio 2020 se promedian 11.4% hechos. De acuerdo con datos de ORMUSA un promedio de 4 mujeres buscaron consulta médica por violencia sexual en el primer semestre 2020, siendo el 71.1% de las víctimas eran menores de edad entre 12 y 17 años. Por otro lado, Según estadísticas del Hospital Nacional de la Mujer, de abril a junio se incrementaron las inscripciones de embarazos de niñas entre 10 y 14 años en un 79.16% y 71.6% en caso de adolescentes entre 15 y menores de 18 años. El Sistema de Morbilidad en Línea (SIMMOW), la Red Nacional de Servicios de Salud, en el periodo de enero a junio de 2020, registró 250 niñas embarazadas de 10 a 14 años, mientras que en edades 15 a 19 años se tuvo 6,581 embarazos (ORMUSA, 2020).

La migración es un fenómeno importante tanto en lo demográfico, siendo un país expulsor de población; en lo social marca dinámicas familiares y comunitarias transnacionales; y en lo económico el aporte de las remesas es vital para constituyendo un ingreso para un 24.1% de los hogares y representando un 21% del PIB (DIGESTYC, 2019).

A partir del escenario descrito se deduce que la población más vulnerable y afectada por el Covid-19 tiene acceso limitado a programas de protección social y servicios básicos. Los limitados programas de protección social existentes deben de ser mejor diseñados y articulados entre sí para asegurar que prioricen a las personas más vulnerables, incluyendo a los trabajadores informales. Numerosos servicios básicos como educación, protección, acceso a la justicia, acceso a agua, nutrición eran muy limitados antes de la crisis, y en algunos casos su continuidad se ha visto amenazada. La continuación de estos servicios y programas son claves para disminuir las brechas preexistentes y agravadas por la actual crisis.



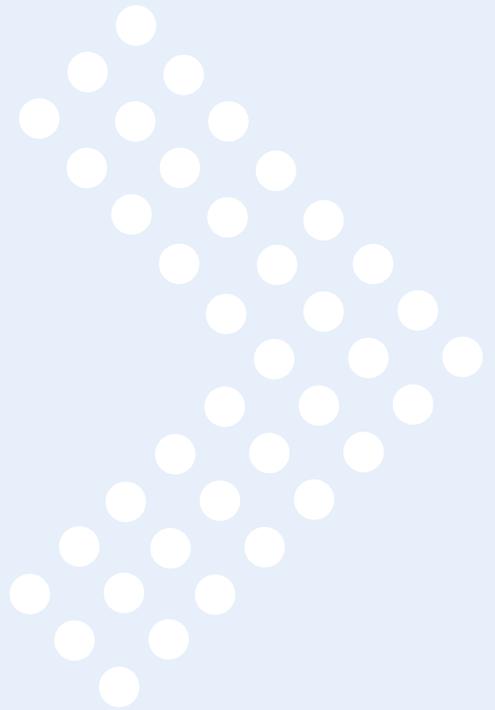


2.2.2 Contribución del SNU

El SNU en El Salvador ha incorporado acciones de intervención directa para la atención de problemas como la inseguridad alimentaria, pero además acciones de fortalecimiento de capacidad del Gobierno en cobertura de protección social; especialmente dirigida a grupos vulnerables. Además incluye acciones dirigidas al fortalecimiento y apoyo de la continuidad de mecanismos de denuncia y servicios de atención especializados a víctimas de violencia.

En materia de educación el Pilar 2, ha incorporado acciones que apoyan al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología en la continuidad del aprendizaje con modalidades a distancia para niños, niñas y adolescentes.

Las acciones del SNU tienen como objeto contribuir a asegurar la continuidad de los programas de protección social y servicios básicos priorizando las poblaciones más vulnerables y afectadas por el COVID-19 en coordinación con el gobierno y la sociedad civil durante la emergencia y en la recuperación una ampliación de la cobertura de la protección social. Desde un enfoque de derechos, la protección social es fundamental para garantizar el disfrute de los derechos económicos y sociales de las personas, y también el logro de la Agenda 2030. La respuesta del Marco Socioeconómico es una oportunidad para avanzar en la consolidación de una visión de desarrollo social. El Salvador tiene la ventaja de contar con una Ley de Desarrollo y Protección Social con enfoque de derechos y visión de largo plazo que, en su momento, fue aprobada por unanimidad en la Asamblea Legislativa. La protección social es una parte de la política social, la cual se considera un instrumento fundamental para asegurar medidas que permitan aliviar los efectos de la pandemia en los hogares, para realizarlo se han planteado 6 productos en el marco de su respuesta socioeconómica del pilar 2. Esta sección describe los productos identificados y describe brevemente las estrategias para su implementación:



1

Las personas más vulnerables, incluyendo los trabajadores informales, fortalecen su resiliencia ante la crisis económica, social y sanitaria relacionada con el Covid-19 a través de su acceso priorizado a programas de protección social.

El SNU apoyará al gobierno en el diseño/ actualización basado en evidencia, dirigido a la población más vulnerable, incluyendo el desarrollo integral de la primera infancia y la integración de la producción local, el desarrollo y actualización de herramientas para la priorización que permita la identificación de grupos vulnerables. Se apoyará la implementación de programas de protección social a través de transferencias no condicionadas a las poblaciones más afectadas, incluyendo primera infancia, mujeres y juventud en zonas rurales y urbanas y se promoverá la adopción del enfoque de protección social reactivo ante emergencias que permita alcanzar a las poblaciones más afectadas por la pandemia y otras emergencias de manera oportuna.

2

Las personas más vulnerables, en particular, los niños y niñas de primera infancia, mujeres embarazadas y lactantes, mejoran su estado nutricional y reciben una atención adecuada a sus necesidades.

El SNU apoyará el desarrollo de campañas de comunicación de riesgo y Comunicación para el Desarrollo (C4D) para promover prácticas nutricionales saludables en el hogar, se apoyará la adaptación del programa de alimentación escolar ante la nueva modalidad educativa y se acompañará al MINSAL en la actualización de la estrategia de atención nutricional de la primera infancia, incluyendo el tratamiento para todas las formas de malnutrición. Se apoyará a las instancias de gobierno pertinentes con el monitoreo sistemático de la Seguridad Alimentaria y nutricional de las familias más vulnerables, particularmente, de los niños y niñas en primera infancia, mujeres embarazadas y lactantes y se apoyaran los programas enfocados a la producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos y se fomentará la asociatividad de mujeres particularmente y se apoyara la asistencia alimentaria de emergencia en zonas y grupos en condición de mayor vulnerabilidad.

3

Las comunidades más vulnerables, particularmente las que habitan en zonas rurales, acceden a agua segura y ponen en práctica medidas de higiene saludables para prevenir la transmisión del COVID-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores.

El SNU contribuirá a la mejorar de la infraestructura y calidad de los servicios de agua, saneamiento e higiene en centros educativos, y servicios de salud en comunidades vulnerables, partiendo de los resultados de diagnósticos de necesidades de mejora y adaptación que se realicen, se fortalecerá la gobernanza,

incluyendo la perspectiva de género y las capacidades de los operadores rurales o comunitarios de agua sobre operación, uso y mantenimiento, control y monitoreo de la calidad del agua, en coordinación con GOES y se abogará para atraer inversión pública y privada para mejorar la infraestructura y facilitar el acceso a la población. Se impulsará el desarrollo de estrategias de comunicación para el riesgo y para el desarrollo (C4D) orientadas a adquirir hábitos de higiene y protección personal que disminuyan el riesgo de contagio de Covid-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores.

4

Los niños, niñas y adolescentes continúan su proceso de aprendizaje por medio de modalidades a distancia, con el apoyo de sus familias y se desarrollan estrategias para el eventual regreso seguro a la escuela.

El SNU contribuirá a la adaptación del currículo de educación regular (inicial, parvularia, básica y media) y fortalecerá las modalidades flexibles con plataformas multimodales no presenciales (digital, TV, radio, redes sociales), priorizando las habilidades fundacionales, transferibles, y digitales. Se contribuirá a desarrollar las capacidades de los docentes a través de programas de formación virtual y la dotación de herramientas informáticas proporcionándoles entrenamiento en ciberseguridad, modalidades virtuales de educación y se les dotará de equipos

informáticos. Se fortalecerán las capacidades del Ministerio de Educación para evaluar y monitorear el acceso, permanencia y el aprendizaje exitoso en el actual contexto, con enfoque particular en niñas, niños y jóvenes con necesidades especiales, desarrollando estrategias y mecanismos para que la comunidad educativa pueda reincorporarse, permanecer y tener éxito en el aprendizaje de grupos vulnerables. Se apoyará al MINEDUCYT para que los centros educativos cuenten con herramientas para la prevención del embarazo adolescente y para la retención educativa de las niñas y adolescentes embarazadas o que ya son madres. Además, se apoyará al MINEDUCYT en la implementación de protocolos de retorno a la escuela que consideren las áreas de gestión y planificación pedagógica, apoyo socioemocional, ciberseguridad y bioseguridad.

5

Los grupos más vulnerables (retornados, desplazados internos, migrantes, LGTBI, niños, niñas y mujeres) acceden a servicios de protección y reciben una atención especializada adecuada a sus necesidades específicas.

El SNU apoyará la continuación de servicios de protección a niños y niñas, mujeres y sus familias en situación de vulnerabilidad, incluyendo apoyo psicosocial, y legal. También, se apoyará el fortalecimiento de capacidades del

Estado en la identificación y atención de personas con necesidades de protección y la implementación de programas integrales para la reintegración de retornados, desplazados internos y migrantes que incluyan apoyo psicosocial, y legal, albergue, elaboración de planes de vida, adquisición de habilidades para la vida, y reintegración en el sistema escolar para fortalecer arraigo y resiliencia con un enfoque basado en género, derechos humanos y atención particular a la población LGTBI, con el objetivo de dotarles de herramientas necesarias para restablecer sus ingresos y medios de vida, reduciendo así su dependencia y vulnerabilidad.

6

Las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia conocen los mecanismos de denuncia y acceden a servicios esenciales de calidad, y las comunidades reciben información sobre como adoptar normas, actitudes y comportamientos contra la discriminación.

El SNU fortalecerá los limitados servicios de atención especializados a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia basada en género que incluyen servicios de salud, atención psicosocial, servicios policiales, judiciales y de protección social; bajo un enfoque de colocar a la víctima al centro de la atención integral no revictimizante y de calidad a las víctimas y testigos de violencia de género de acuerdo con los estándares internacionales definidos por el Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia, desarrollado por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas

sometidas a Violencia. Se facilitará el acceso mecanismos de denuncia a las víctimas de violencia difundiendo y fortaleciendo líneas de ayuda telefónicas entre otros mecanismos de denuncia existentes, además se fortalecerán las rutas de atención para poder brindar una atención oportuna y adecuada a sus necesidades. Además, se promoverán acciones de cambio de actitudes y comportamientos para eliminar los estereotipos de género y construcción de nuevas masculinidades y promoción de prácticas de crianza no violentas. Se apoyará la continuidad y la expansión de programas de educación integral de la sexualidad (EIS), y la prevención del embarazo en niñas y adolescente. La Iniciativa Spotlight será el marco de muchas de estas acciones, ya que tiene como objetivo la eliminación de la violencia feminicida contra las mujeres y las niñas, y se está implementando en el país con el gobierno, sociedad civil, sector privado y en tres municipios. El Salvador es país pionero de la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez.

2.3

Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores de la economía informal

OUTCOME

El impacto derivado de la pandemia en el empleo, mercado de trabajo (formal e informal) y en MIPYMES se ha mitigado, tanto en el sector urbano, como en el rural. Con especial atención en mujeres y jóvenes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados



OUTPUTS

El país ha adaptado sus programas de empleo en respuesta de la pandemia de COVID-19 y ha tomado en cuenta a MIPYMES, trabajadores/as independientes y/o informales.

Las cadenas de valor desde la agricultura hacia la agroindustria han sido fortalecidas, mejorando su productividad y acceso a mercados.

Las MIPYMES salvadoreñas se han incorporado a cadenas de valor locales, regionales y globales.

Las MIPYMES más afectadas por la pandemia son identificadas y atendidas para su recuperación económica.

La economía del país ha recuperado su dinamismo y genera empleos con énfasis en los grupos más vulnerables.

La juventud y las mujeres han incrementado sus oportunidades de empleabilidad por medio del desarrollo de emprendimientos y la innovación.

Los sistemas productivos han aumentado su capacidad de resiliencia y sostenibilidad para promover oportunidades de empleo decente.

El país ha desarrollado las bases para transitar hacia una economía formal en su etapa de recuperación económica.

Los/as trabajadores/as cuentan con protocolos para garantizar la bioseguridad en el trabajo, tomando en cuenta al sector informal.

El país cuenta con evaluaciones y diagnósticos que contribuya a la toma de decisiones de política pública.

2.2.3 Problemas principales

Se prevé que el impacto económico como consecuencia de la pandemia del Covid-19 en el corto plazo, se sienta con más fuerza en el sector terciario. Este sector es el que más aporta al PIB y en el que se concentra la mayor parte de la población ocupada. Los servicios representan alrededor del 69.3% del PIB frente a un 16.1% de la industria manufacturera y un 5.9% de la agricultura.

La alta incidencia de la informalidad es un rasgo importante del mercado laboral salvadoreño. Se estima que en El Salvador un 68.4% de las personas ocupadas tienen un empleo o una ocupación informal (OIT, 2019). Éstas se verán afectadas en el plazo inmediato por el parón de consumo que implican las restricciones de movilidad a las personas como parte de las medidas sanitarias implementadas por el país. Los ocupados en condición de informalidad están más expuestos a las consecuencias de la crisis económica que se avecina, ya que este sector es más vulnerable ante la crisis debido a la desigualdad en protección social que le caracteriza.

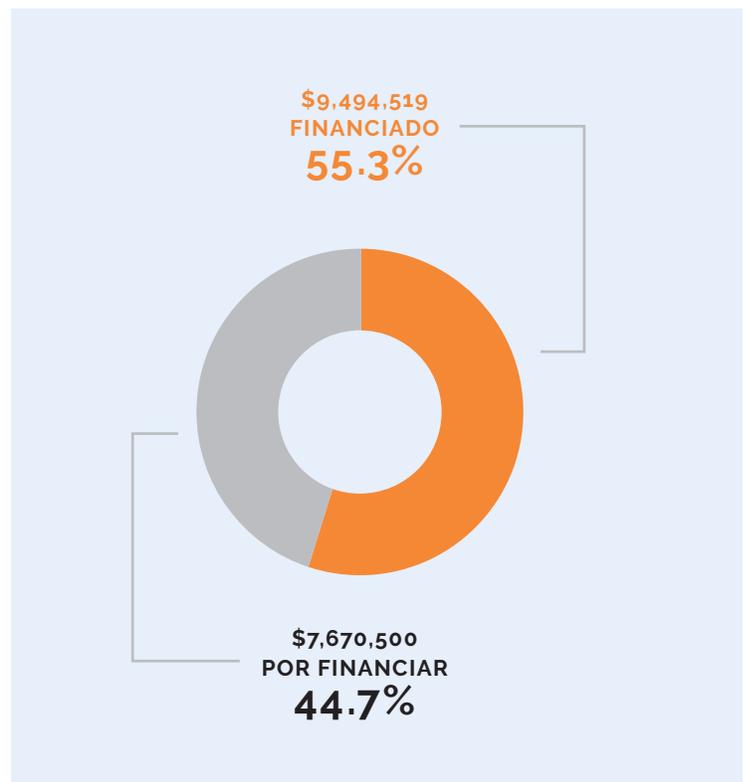
La crisis económica que ya está experimentando el país repercutirá adversamente en el mundo del trabajo en tres dimensiones: 1) la cantidad de empleo disponible; 2) la calidad del trabajo; y 3) los efectos en los grupos específicos en condición de vulnerabilidad frente a las consecuencias adversas en el mercado laboral. Una estimación preliminar de los empleos actuales en riesgo desde un enfoque sectorial para El Salvador, indica que el 51.4% del total de empleo están en riesgo alto, es decir, alrededor de 1,500,000 empleos. Los empleos de las mujeres se verán particularmente afectados dado que la participación laboral nacional es desigual, con 80.5% de hombres frente a 46.8% de mujeres (brecha 33.7% contra mujeres), la tasa de inactividad es de 19.5% de hombres frente a 53.2% de mujeres (brecha de 33.7% contra mujeres), siendo el trabajo de cuidados y del hogar uno de los factores para conservarlas fuera del empleo. La

población entre 16 y 29 años que no estudia ni trabaja es de 7% de hombres versus 38.3% de mujeres (brecha de 31.3% contra mujeres). La contribución de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado equivale al 21% del PIB. Entre las personas que se ocupan, el 70.5% lo hacen en el sector informal (62% hombres frente a 66.5% de mujeres, brecha de 4.5%) y el aumento ha sido también más evidente para este grupo poblacional (incremento de 9.3 porcentuales en contraste con el 3.7 puntos porcentuales para los hombres). Los hombres reciben 18.0% más de salario que las mujeres por igual trabajo (DIGESTYC, 2019).

Asimismo, las mujeres están mayormente representadas en los sectores económicos más vulnerables a los impactos de la

GRÁFICO 5

PRESUPUESTO DEL PILAR 3 PILAR 3 \$17,165,019



pandemia como son comercio, hoteles, restaurantes, industria y construcción reúnen a más de la mitad de las ocupadas (62.8%). El 79.5% de las mujeres trabajadoras están ocupadas en el sector terciario, frente al 49.5% de los hombres, sector que se estima que tendrá el impacto económico más fuerte derivado de la pandemia (DIGESTYC, 2019). Además, se han agudizado las desigualdades en las múltiples jornadas de las mujeres debido a la responsabilidad de cuidados, así las mujeres dedican 5 horas frente a 2 horas de los hombres (brecha de 3 horas) (DIGESTYC, 2017).

En la situación actual, en la que persiste el cierre de centros educativos, de cuidado infantil y los centros de trabajo, se ha traspasado al hogar -y en particular a las mujeres y niñas-, las múltiples cargas de continuidad de muchas de las actividades que sostienen el funcionamiento social y económico en el ámbito público, a través del teletrabajo sumado al acompañamiento a labores de enseñanza para que niños y niñas continúen con la formación a distancia, más las labores habituales de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, que ahora incorporan las circunstancias especiales que se requieren adoptar para evitar contagios por COVID-19 y/o el cuidado de personas enfermas (ONU Mujeres, 2020).

Frente a una contracción económica, son las personas jóvenes quienes enfrentarán más dificultades para encontrar un empleo. Lo cual puede causar un aumento de los flujos migratorios.

De acuerdo con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) los efectos de las medidas de combate a la Covid-19 comenzaron a manifestarse a partir del mes de marzo de 2020, cuando comenzó a observarse una reducción gradual en el número de patronos que presentan planillas al ISSS. En el mes de abril de 2020,

presentaron planilla un total de 33,952 patronos, lo cual es 2% menos que en el mes de marzo, la cifra que implica que 34,964 trabajadores aproximadamente se quedaron sin cobertura de seguridad social (ISSS, 2020). También, para 2019, de cada 100 personas ocupadas 35 estaban afiliados o cubiertos por algún sistema de seguridad social público o privado. En el área rural 18.9% estaban cubiertos, en el área urbana ese porcentaje era de 43.1%. Por otra parte, se observa que el 35.0% de las mujeres ocupadas estaban cubiertas por un sistema de protección social mientras que ese porcentaje en hombres era de 34.5% (DIGESTYC, 2019). Sin embargo, al mes de junio de 2020 se registra una caída en planillas presentadas al ISSS de aproximadamente 4% (1,565) que se traduce en una baja en el número de trabajadores reportados de 8% (73 538) y una baja en las cotizaciones reportadas de 14% (\$6.2 millones aproximadamente) (ISSS, 2020). Lo cual indica que un mayor porcentaje de la población se encontrará desprotegida.

Por ramas de actividad económica en Comercio, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y de servicio de comidas, según datos del ISSS actualizados al 20 de agosto del 2020, este rubro ha registrado una reducción del 11.4% de trabajadores reportados; la industria manufacturera por su parte ha registrado una reducción del 14.1% de trabajadores reportados; y la construcción ha registrado una reducción del 39.3% de trabajadores reportados.

Esto representa un retroceso de 10 años aproximadamente en la generación de empleo formal. El acceso a internet y la posibilidad de adaptar los empleos a un distanciamiento social son una alternativa para recuperar los ingresos, pero éste es escaso entre los/as ocupados/as, y ante la necesidad de salir, muchos/



as necesitan protocolos adaptables a los requerimientos de su ocupación, especialmente trabajadores/as por cuenta propia, temporales, aprendices y de servicio doméstico.

De acuerdo a la Evaluación Rápida frente al Covid-19 de Ingresos, vulnerabilidad y protección de los hogares en El Salvador:

"Con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) únicamente el 23.7% está cubierto por el Sistema de Ahorro para Pensiones (SSF, 2020), lo que implica que de cada 10 trabajadores, menos de 3 se encuentran protegidos ante contingencias (invalidez, vejez y muerte de trabajador) que limitan su capacidad de trabajar. la cobertura de pensionados registra solo un 11.6% de personas con edad de retiro que tiene una pensión contributiva (Rivera y Cisneros, 2020). En cuanto al régimen de salud del ISSS la cobertura es de 27.9% (ISSS, 2020)."

Los retos de la seguridad social deben abordarse en el corto y mediano plazo con los esfuerzos de generación de empleo decente, pero deben también incrementarse la cobertura de la población en edades potencialmente pasivas lo que requiere al aumento de la cobertura de la protección social no contributiva.

Así como en el empleo y los trabajadores dependientes, los efectos para los emprendedores y propietarios de MIPYMES son graves, yendo desde la caída de ingresos hasta el cierre de los negocios. Un estudio "Investigación sobre la situación de la empresa y de personas del Sector Cultural frente al COVID-19", aplicada por el Ministerio de Cultura en el mes de mayo a 53 pequeñas y **medianas empresas culturales**, revela el grave impacto que ha tenido el COVID-19 en estas empresas como resultado de tres principales factores: **la caída de ingresos por la disminución de la demanda de bienes y servicios culturales**

(caída de 88.5% del nivel de ventas), el aumento del endeudamiento (que alcanzó un 79.5% en mayo) y el encarecimiento o desabastecimiento de insumos para el desarrollo de actividades.

Adicionalmente, El Salvador, que se encuentra en el corredor seco de América Central, y es uno de los países más vulnerables a los riesgos climáticos en el mundo. Los aumentos proyectados en la variabilidad de la precipitación, la temperatura y la ocurrencia de eventos extremos de lluvia, amenazan la seguridad alimentaria, el agua y los medios de vida de los agricultores familiares que viven en tierras montañosas muy deforestadas y degradadas. Las proyecciones para América Central estiman reducciones en la disponibilidad de agua de entre el 35% y el 63%; El Salvador será el país más afectado (Proyecto RECLIMA, FAO-GCF).

Muestra de la vulnerabilidad del país ante el cambio climático son las **tormentas tropicales Amanda y Cristóbal que golpearon a El Salvador en rápida sucesión entre el 31 de mayo y el 6 de junio, causando lluvias, vientos fuertes y daños provocados por las inundaciones**. Protección Civil ha respondido a más de 2.000 incidentes que han dejado a casi 30.000 familias (150.000 personas) afectadas y 27 fallecidos.

Las tormentas afectan principalmente las viviendas de más de 643,000 personas con necesidades humanitarias que enfrenta la crisis COVID-19 agravando las vulnerabilidades existentes según el reciente Panorama Regional de Necesidades Humanitarias. El PMA estima que hay unas 350.000 personas en situación de inseguridad alimentaria en los municipios más afectados. Estos eventos suponen una gran presión sobre los recursos y la capacidad de respuesta en El Salvador, lo que ha dado lugar a solicitudes de asistencia internacional (OCHA, 2020).

Es evidente que los sectores productivos y las poblaciones más vulnerables y afectadas por la crisis de Covid-19 se enfrentan a disminuciones de los ingresos o desempleo. Por esta razón, el SNU en El Salvador tiene el objetivo de garantizar el funcionamiento continuo o mejorado de los pequeños productores, los trabajadores de la economía informal y las MIPYMES. El SNU ha incorporado acciones orientadas al incremento de oportunidades para jóvenes y mujeres, en empleabilidad y como emprendedores; además de acciones orientadas al sector informal con miras a apoyar la formalización y la generación de empleos decentes.

Para realizarlo se han planteado 10 productos en el marco de su respuesta socioeconómica del pilar 3. Esta sección describe los productos identificados:

- 1** El país ha adaptado sus programas de empleo en respuesta de la pandemia de COVID-19 y ha tomado en cuenta a MIPYMES, trabajadores/as independientes y/o informales. El SNU promoverá nuevas modalidades trabajo que minimicen el contacto social, y permitan la continuidad de las empresas, mediante modalidades virtuales, y buscará incidir en el desarrollo de una hoja de ruta para promover el empleo joven y mecanismos de acceso a la seguridad social para grupos vulnerables, con énfasis en mujeres, personas desplazadas internamente, deportadas con necesidades de protección y jóvenes. Tanto del área rural, como urbana, en el marco de las políticas de recuperación post COVID-19, se promoverá como eje central de las políticas de reactivación la generación de empleo decente. Todo respaldado por apoyo técnico para crear guías sobre medidas de prevención, autodiagnóstico de las áreas estratégicas del negocio, hoja de ruta, economía circular, digitalización y cuarta revolución industrial para una recuperación rápida y mejor de las MIPYMES, y asesoría para relanzar las industrias creativas y culturales.
- 2** Las cadenas de valor desde la agricultura hacia la agroindustria han sido fortalecidas, mejorando su productividad y acceso a mercados. El SNU apoyará a la juventud rural campesina e indígena mediante capacitaciones sobre comercialización, asociación e innovación en técnicas agrícolas, a agricultores de subsistencia y pequeños operadores turísticos a convertir sus actividades en empresas prósperas, con énfasis en mujeres, y a los agricultores en general a asociarse para producir en ambientes protegidos y fomentar el empleo. De igual forma, desarrollará instrumentos financieros basados en capital semilla y de riesgo para productores/as que fomentan sistemas alimentarios sostenibles, promoverá el financiamiento en condiciones blandas y acompañará a INSAFORP y CONAMYPE en el desarrollo de capacidades dentro de las organizaciones de productores.
- 3** Las MIPYMES salvadoreñas se han incorporado a cadenas de valor locales, regionales y globales. El SNU acompañará al Gobierno para la identificación y desarrollo de cadenas de valor sostenibles que promuevan la inclusión de MIPYMES e inserción local, regional y global. También promoverá el fortalecimiento de la estructura organizativa, gerencial y de gestión de asociaciones para crear estrategias de comercialización.
- 4** Las MIPYMES más afectadas por la pandemia son identificadas y atendidas para su recuperación económica. Con este objetivo, el SNU apoyará en la generación de evidencia para el diseño de políticas de alivio y estímulo financiero y fiscal para MIPYMES, trabajadores/as independientes y/o informales, y acompañará a instituciones gubernamentales en el desarrollo de criterios de identificación para garantizar la inclusión

de las más afectadas por la pandemia y en la creación de un programa de desarrollo de proveedores(as) digitalizado. Así mismo, se hará partícipe de estas estrategias de políticas de alivio y estímulos financieros a las MIPYMES que se encuentran en la informalidad, propendiendo por un tránsito orientado a la formalidad y al fortalecimiento de sus capacidades de respuesta.

5

La economía del país ha ampliado su actividad y ha generado empleos decentes con énfasis en los grupos más vulnerables. El SNU propone el rediseño de programas nacionales de promoción del empleo y la empleabilidad juvenil que tenga en cuenta las necesidades específicas de las personas jóvenes derivadas de los efectos de la COVID-19 en el mercado laboral, articulada a una Estrategia Nacional para la Generación de Empleo Decente. También incidirá en programas de inversiones públicas intensivas en empleo y en grandes obras que generen empleo a gran escala, garantizando la inclusión de mujeres y jóvenes, en especial aquellas en condición o riesgo de desplazamiento forzado o personas deportadas con necesidades de protección. Además, desarrollará propuestas de generación de empleo de servicios de cuidado asegurando una mayor inserción laboral de las mujeres, la conciliación de las responsabilidades familiares, laborales y educativas, y que atienda las necesidades de cuidado de los distintos grupos socioeconómicos.

6

La juventud y las mujeres han incrementado sus oportunidades de empleabilidad por medio del desarrollo de emprendimientos y la innovación. El SNU impulsará el desarrollo de programas de intermediación laboral y promoción de oportunidades laborales con enfoque en jóvenes, mujeres y población desplazada o en riesgo de desplazamiento, y una oferta formativa para emprendedoras junto a una dotación de tabletas y conectividad. Generará

evidencia en innovación social para las soluciones a problemas de desarrollo, utilizando los Laboratorios de Innovación Social, promoverá la formación en nuevas habilidades tecnológicas.

7

Los sistemas productivos han aumentado su capacidad de resiliencia y sostenibilidad para promover oportunidades de empleo decente. El SNU incidirá en la creación de políticas de generación de empleo ambientalmente sostenible (empleos verdes) que tengan en cuenta la adaptación al cambio climático, así como de emprendimientos en el área de turismo rural, ecoturismo y MIPYMES indígenas asociativas. Además, promoverá la generación de servicios ecosistémicos por medio de la implementación de prácticas de adaptación al cambio climático y conservación de las cuencas, protección de los suelos y el agua, incorporando otros beneficios económicos y sociales, como la generación de empleo.

8

El país ha desarrollado las bases para transitar hacia una economía formal en su etapa de recuperación económica. El SNU desarrollará una estrategia integrada para facilitar el tránsito a la economía formal junto a los esfuerzos de reactivación económica post Covid-19 e impulsará capacidades institucionales para diseñar e implementar políticas que faciliten este fin. Tomando en cuenta la facilitación de la inclusión financiera.

9

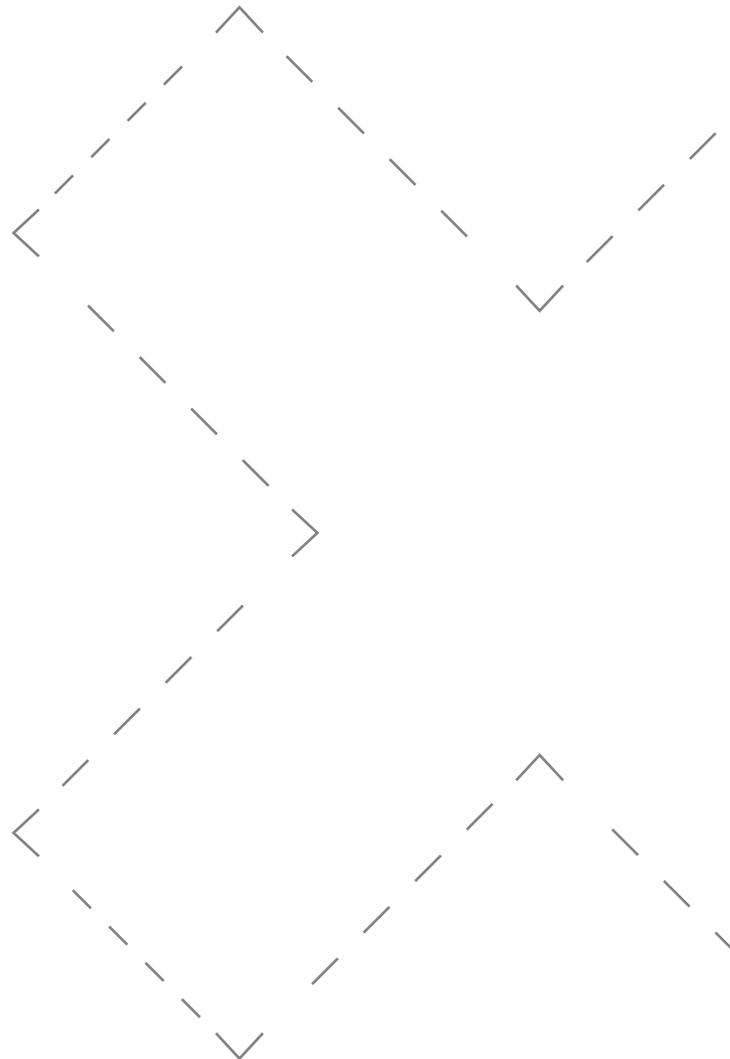
Los/as trabajadores/as cuentan con protocolos para garantizar la bioseguridad en el trabajo, tomando en cuenta al sector informal. Para garantizar este resultado, el SNU impulsará la creación de un programa de formación a empresas en materia de cumplimiento laboral, Salud y Seguridad en el Trabajo, un protocolo de medidas de retorno de los colaboradores a las empresas post Covid-19, y toma de medidas profilácticas ante posibles olas de contagio,



así como el desarrollo de un sistema de Gestión-aplicación web en materia de cumplimiento laboral. Es clave el diseño de una guía práctica para empleadores sobre la gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo ajustada a los micronegocios de la economía informal. Todas las medidas antes planteadas de conformidad con las Normas Internacionales del Trabajo, con énfasis en la no discriminación.

10

El país cuenta con evaluaciones y diagnósticos que contribuya a la toma de decisiones de política pública. El SNU realizará un mapeo de las carreras técnicas más demandadas a nivel nacional para contribuir a la recuperación económica y reinserción educativa de la juventud y su posterior inserción laboral, contrarrestando así los efectos en el desempleo por la pandemia. Desarrollará una Evaluación de los efectos del Covid-19 en el empleo y las empresas de la economía informal a nivel nacional, una evaluación rápida de las necesidades de actualización y mejora de las competencias tras los efectos del Covid-19 en el mercado laboral, y una Encuesta de Medios de Vida a población migrante retornada en centros de cuarentena y a la población salvadoreña en albergues a nivel nacional. De igual forma, elaborará un diagnóstico integrado de empleo, con base a evaluación rápida del impacto en el empleo y necesidades de actualización y mejoras de las competencias. Lo anterior, en articulación con mecanismos comunitarios de participación y territorialización tales como los CMPV desde donde se promoverán estrategias para la toma de la información y las decisiones para la implementación de estas estrategias.



2.4

Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

OUTCOME

Las capacidades de respuesta del Estado Salvadoreño en temas económicos y financieros han sido fortalecidas tomando en cuenta a los grupos vulnerables sin dejar a nadie atrás.

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados



OUTPUTS

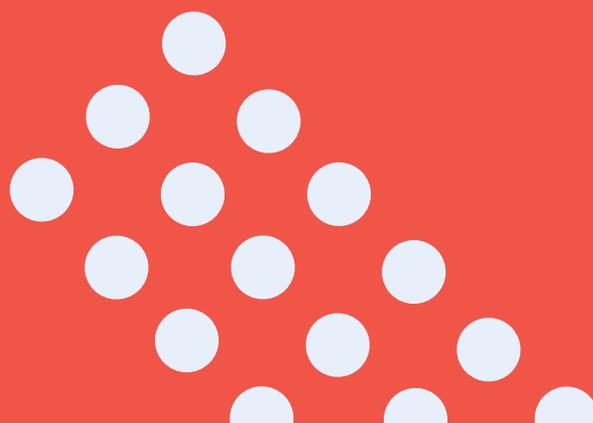
Reapertura económica ordenada inclusiva para poblaciones vulnerables que incluya costos financieros.

Las acciones de política económica y social cuentan con evidencia robusta que permite enfocar los esfuerzos en las personas más vulnerables (mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.) ven atendidas sus necesidades.

Plan de acción fiscal que prioriza inversión en desarrollo social y permita reequilibrar el gasto público.

Respuesta regional que promueve la protección de los derechos de la población migrante de Centroamérica, así como un enfoque medioambiental para prevenir desastres naturales.

Inversiones que impulsan el desarrollo de poblaciones vulnerables y garanticen la estabilidad del sistema financiero, alineadas con los ODS.



2.2.5 Problemas principales

Muchos de los impactos que puede tener COVID-19 en la economía son desconocidos, pero se señalan posibles vías de transmisión por las que pueden afectarse las economías emergentes como: A) el efecto directo de las intervenciones no farmacéuticas en la actividad económica que implican restricciones a la movilidad o distanciamiento social, afectando negocios con alta interacción social. B) El debilitamiento de los términos de intercambio que afecta las exportaciones de los bienes que están experimentando caída en los precios; este es el caso de los productos básicos (commodities), lo que tiene un impacto también en las finanzas públicas. C) El choque financiero y económico global que implica un shock de liquidez, con salidas de capital, aumento de los costos de financiamiento y el colapso en el acceso a mercados de capital; con una devaluación de sus monedas (Hevia y Neumeyer, 2020). Se prevé también el impacto en la transmisión a través de los flujos de efectivo, particularmente a través de los envíos de remesas (Hausmann, 2020; CEPAL, 2020). Además, se anticipa una crisis de expectativas que contraigan la inversión privada, restrinja el consumo y estimule el ahorro.

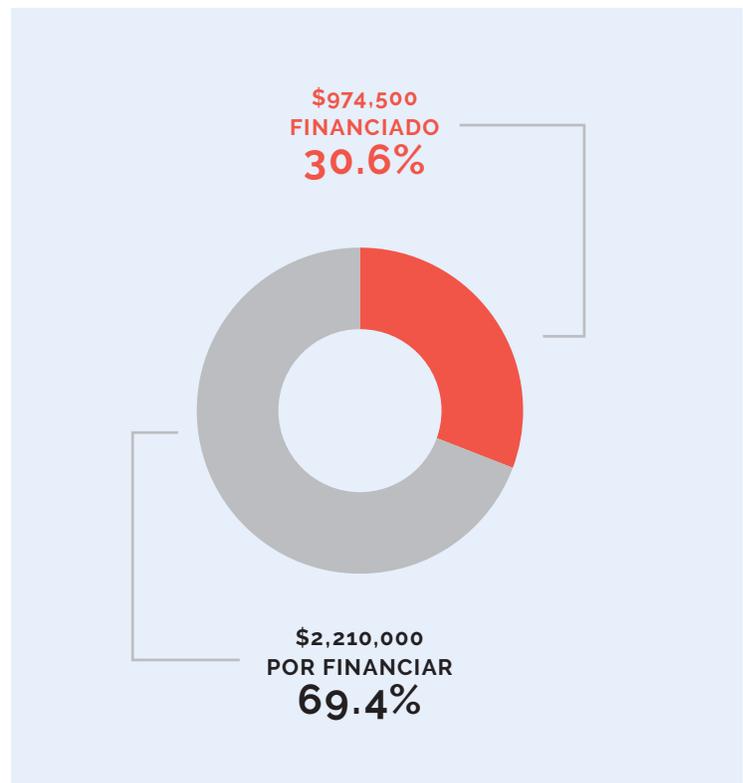
Un factor externo específico que influye directamente en la economía salvadoreña es el impacto económico de la Pandemia en Estados Unidos que afecta el flujo de remesas, país donde reside el 90% de salvadoreños en el exterior. **En total 398,521 hogares son receptores de remesa, estos representan el 21.31% de los hogares del país.** De esta cercana vinculación de la economía nacional con la de Estados Unidos se estima efectos que por cada punto porcentual que se contrae la economía de Estados Unidos, la economía de El Salvador lo hace en 0.8 puntos porcentuales (BCR citado en BID, 2020).

Según los datos del BCR, las remesas acumuladas hasta julio han tenido una caída del 4.68% en relación con el mismo periodo del año pasado. Al analizar el flujo mensual, se puede observar una gran caída en abril, pero un aumento en mayo, junio y julio de este año. Para principios del 2020, los flujos de remesas eran superiores en comparación con el mismo periodo en 2019, representando un incremento promedio de 9% en enero y febrero. Sin embargo, en los meses de marzo, abril y mayo los flujos cayeron en 11%, 40% y 18%, respectivamente, lo cual coincide con el inicio de casos positivos de Covid-19 tanto en Estados Unidos como en El Salvador. Dichas disminuciones representaban hogares salvadoreños con restricciones para la adquisición de alimentos y medicinas.

GRÁFICO 6

PRESUPUESTO DEL PILAR 4

PILAR 4 \$3,184,500



No obstante, este efecto no fue de largo plazo, ya que, en los siguientes meses, los flujos volvieron a incrementarse, reflejando un crecimiento de 10% en junio y 14% en julio, con respecto al año anterior (BCR, 2020). En ese sentido, **no se ha cumplido la disminución drástica observada en la crisis del 2008, donde las remesas a julio de 2009 cayeron un 12.3% en este mismo periodo (BCR, 2020a).**

El Salvador presentaba un alto nivel de endeudamiento desde antes de la crisis, pero la emergencia por Covid-19 incrementó la necesidad de financiamiento y la deuda pública. Al cierre de 2019 la deuda pública de El Salvador con respecto al PIB era de 73% (BCR, 2020); sin embargo, el déficit fiscal fue de 2.1%, 2.6 puntos porcentuales menos que en 2018, gracias a la disminución de la factura petrolera y a los esfuerzos de consolidación fiscal. El clima de negocios se mostraba favorable y estimuló la inversión privada y la expansión del crédito a hogares y empresas. Con la llegada de la pandemia, el Gobierno solicitó la autorización para negociar \$3,000 millones de deuda. La deuda pública, como porcentaje del PIB tendrá un incremento de entre 10 y 15 puntos porcentuales en 2020. Los fondos se distribuyeron entre el sector de salud, donde destaca la construcción de un hospital COVID en el ex Centro Internacional de Ferias y Convenciones, compra de insumos médicos y medicamentos, y medidas de rescate para las MIPYMES y población vulnerable en los sectores más afectados. El costo de oportunidad en el mediano y el largo plazo de incrementar el endeudamiento es importante, pues reduce la capacidad del Estado para financiar programas de inversión social al destinar un porcentaje considerable de los ingresos a pago de intereses, en especial cuando el costo del financiamiento es elevado.

La caída de los ingresos públicos corrientes se estima en 10.8% y de los ingresos tributarios en 10.9% hasta junio de este año, y el aumento del gasto fiscal se suma al deterioro de las exportaciones y la baja en las remesas (BCR,2020). Al cierre del 2020

se espera que el déficit del Sector Público no Financiero alcance el 8.8% del PIB como resultado del incremento del gasto para enfrentar la crisis sanitaria y la caída de los ingresos tributarios debido al parálisis en la producción y consumo.

En mayo de 2020 El Salvador fue doblemente impactado por desastres naturales y por el incremento de la curva de contagios. Aproximadamente un tercio de los hogares salvadoreños se encuentran en situación de pobreza, pero debido a la caída del empleo formal y la actividad económica (19% del Índice de volumen de la actividad económica, IVAE, en mayo) se espera un incremento de esta cifra al cierre de 2020. El sector de transporte y logística fue especialmente afectado (12.4% de caída del IVAE), así como la industria manufacturera (28.4% de reducción interanual en el índice de producción industrial), cuya caída superó a la del 2009. Por otro lado, las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal causaron estragos en todo el territorio nacional, impactando principalmente a la población vulnerable y en situación de pobreza multidimensional, y a las actividades agrícolas, donde se vieron perjudicados especialmente los cultivos de granos básicos, hortalizas y café.

Las intervenciones no farmacéuticas han implicado una disminución en la actividad económica, pero con mayor fuerza en sectores específicos como el turismo, el entretenimiento, construcción y bienes raíces, manufactura, principalmente.

En el caso de El Salvador el turismo que incluye lo relativo a hoteles, restaurantes y transporte, representó 20% de PIB en 2018, con proyecciones positivas para 2020. Sin embargo, debido al impacto del Covid-19, el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), al mes de mayo de este año, registró una reducción de 31.28% en la rama de Comercio, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y de servicio de comidas (BCR,2020b).

La rama de la industria manufacturera (17.67% del PIB) del país se ha visto afectado no solo por las medidas que imponen restricción de movilidad y cuarentena domiciliar en el país, sino también por medidas como el cierre de fronteras nacionales e internacionales, que cortan las cadenas globales de valor. Por consiguiente, el Índice de Producción Industrial (IPI) registró una reducción del 24.94% al mes de mayo de este año (BCR,2020b).

El sector de la construcción (6.01% del PIB) ha sido de los más afectados por la paralización de inversiones presentes y programadas. Su importancia en términos de valor agregado para la economía y como importante generador de empleo (especialmente no calificado) lo ubica como especialmente sensible. Al mes de mayo se ha registrado una reducción del 47.62% del sector construcción en el IVAE (BCR,2020b).

En el sector cultural, las afectaciones económicas y sociales se dan en dos sentidos; por un lado, la falta de liquidez de las personas trabajadoras de los sectores culturales supone un problema inmediato, pues se han visto suspendidas todas las actividades culturales programadas para los próximos meses, por lo cual las personas trabajadoras han perdido sus ingresos de manera súbita.

Los sectores más golpeados por la crisis reportan tasas esperadas de inflación más bajas. Desde 2019 algunas actividades económicas eran menos dinámicas y presentaban tasas de inflación negativas. Durante el primer cuatrimestre del 2020 los rubros de transporte, servicios de alojamiento y confección de prendas de vestir y calzados reportaron caídas en el nivel de precios de 9.7%, 3.5% y 0.9% respectivamente, lo cual se podría traducir en reducción de salarios o aumento del desempleo.

El gobierno desarrolló programas para garantizar la liquidez del sector financiero y aliviar a las MIPYMES a través de créditos. Durante el primer trimestre del

año, el BCR aprobó la derogación de la norma que obligaba a las instituciones financieras a mantener una reserva del 3% de activos líquidos, liberando \$500 millones para bancos comerciales, cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y federaciones. En abril 2020, el crédito total aumentó 6.1% respecto a abril 2019, con una leve desaceleración pues en el mismo período para el año pasado el crecimiento interanual fue de 6.4%. En sectores como industria y construcción, el crédito se desaceleró. El primero creció en créditos a 8.4% durante el primer cuatrimestre de 2020 y 12.6% en el mismo período de 2019; el segundo, 22.5% para 2020 y 34.8% para 2019. Por el contrario, el sector servicios creció en créditos 11.5% durante los primeros meses, más del doble del mismo período en 2019 (4.3% de crecimiento).

Aproximadamente el 50% de la población trabajadora se concentra en sectores de alto riesgo económico (CEPAL/OIT, 2020). Los sectores de riesgo son las actividades productivas que se han interrumpido casi por completo debido a las medidas de aislamiento o están más expuestos al contagio por carecer de medidas apropiadas de bioseguridad. Según datos de la CEPAL, en América Latina el 42.4% del empleo se encuentra en sectores de alto riesgo durante la pandemia, por lo que el riesgo de desempleo, reducción de salario o de horas laborales es muy alto. La alta tasa de informalidad también es un factor de riesgo, para El Salvador es del aproximadamente el 68.4% del empleo total (OIT, 2019), y esto significa que una parte importante de la población trabajadora no tiene acceso a seguro de salud y es más vulnerable al contagio (CEPAL/OIT, 2020).

La caída de los ingresos y aumento del gasto fiscal se suman al deterioro de las exportaciones. Al cierre del 2020 se espera que el déficit del Sector Público no Financiero alcance el 8.8% del PIB como resultado del incremento del gasto para enfrentar la crisis sanitaria y la caída de los ingresos tributarios debido al parálisis en



la producción y consumo. Según datos del Ministerio de Hacienda, también el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos aumentaría al 5.6% del PIB, principalmente por shocks internacionales como la drástica caída del turismo y el aumento del desempleo que redujo las remesas, que sin embargo muestran una recuperación desde el mes de junio. De igual forma, se espera que la inflación internaual al cierre del año se ubique den un 0.5% debido al bajo dinamismo de la demanda.

El país enfrenta un bajo crecimiento crónico, siendo en las últimas dos décadas de 2.5% en promedio del Producto Interno Bruto (PIB). Para el año 2020 se tenía previsto un crecimiento de 2.5% (BCR, 2019), sin embargo, el impacto de la Pandemia se estima en un decrecimiento de 5.4% según estimaciones optimistas del FMI y hasta 8.6% según las proyecciones de CEPAL (CEPAL, julio 2020). Por otro lado, según las últimas estimaciones del BCR se estima un rango de decrecimiento entre 6.5% y 8.5%. El Salvador es un país dolarizado, con una economía abierta, donde la mayor fuente de divisas son las remesas que alcanzan el 20% del PIB, enviadas por salvadoreños emigrantes en su mayoría a Estados Unidos. La evidencia indica sobre la alta vulnerabilidad del país frente a los shocks externos, debido a las limitadas herramientas de política

económica y poca diversificación de su matriz productiva; incluso en lo relativo a la soberanía y seguridad alimentaria el país importa una buena parte de los alimentos de la canasta básica (verduras, frutas, lácteos, cárnicos).

Fortalecer la integración y cooperación regional también cobra renovada importancia, especialmente en materia migratoria y comercial. En el mediano plazo, la cooperación regional impulsará la reactivación económica de la región y la estabilidad financiera, por lo que no deben mantenerse las restricciones de transporte transfronterizo, sino facilitar el flujo de información para minimizar los contagios y la promoción del turismo (CEPAL, 2020c). Reactivar las exportaciones a socios comerciales centroamericanos es un primer paso para estimular la demanda agregada, en especial tras la caída de las exportaciones a Honduras y Guatemala (29.9% y 17.6% respectivamente). También es indispensable alcanzar acuerdos que garanticen la inclusión social de los migrantes, y se garantice acceso a salud, educación y seguridad social (CEPAL, 2020b). La cooperación entre instituciones públicas y organismos multilaterales incrementará la capacidad de respuesta técnica con base en datos actualizados y métodos de evaluación para garantizar su efectividad.



El contexto macroeconómico en El Salvador enfrentaba retos antes del inicio de la crisis originada por la pandemia por Covid-19, en particular en material fiscal. No obstante, en el segundo semestre de 2019 se observaron algunos efectos favorables en el incremento de la confianza empresarial y la mejora del clima de negocios. Sin embargo, la crisis sanitaria y los desastres naturales han deteriorado significativamente las finanzas públicas. Por esta razón, el SNU en El Salvador tiene el objetivo de contribuir a la generación de una respuesta de recuperación macroeconómica integral, con trabajo decente y sustentabilidad ambiental, incorporando herramientas de colaboración multilateral, con enfoque prioritario hacia la población vulnerable y afectada por el Covid-19 y las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal. Para lograrlo, ha identificado 6 líneas de acción en el marco de su respuesta del pilar 4, que se describen en esta sección.

- 1** **Reapertura económica ordenada inclusiva para poblaciones vulnerables que incluya costos financieros.** Para lograrlo, el SNU brindará apoyo técnico para la elaboración del Plan de Reactivación Económica para garantizar su enfoque en poblaciones vulnerables y priorizando el trabajo decente. Se apoyará una reactivación con base en priorizar la inversión humana (educación, salud, jóvenes) y en tecnologías “verdes”.
- 2** **Las acciones y medidas de política económica y social cuentan con evidencia robusta que permite enfocar los esfuerzos en las personas más vulnerables (mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.) ven atendidas sus necesidades.** Con este propósito, el SNU realizará evaluaciones integrales en las siguientes líneas de acción: Contexto económico y potenciales impactos de Covid-19, “Covid-19 y vulnerabilidad: una mirada desde la pobreza multidimensional” y “reapertura de la economía en El Salvador: Mitigación del impacto socioeconómico” para formular propuestas de políticas enfocadas en la población en situación de pobreza multidimensional, ingresos, vulnerabilidad y protección de los hogares, remesas, seguridad alimentaria y economía del cuidado. Además, se apoyará en el Informe de Desarrollo Humano y PDNA: impacto de tormentas Amanda y Cristóbal. Finalmente, se desarrollará un Informe sobre Diagnóstico de Empleo con especial énfasis en las MYPEs.
- 3** **Plan de acción fiscal que prioriza inversión en desarrollo social y permita reequilibrar el gasto público.** Para cumplir este objetivo, el SNU brindará asistencia técnica y asesoría en la Mesa Fiscal, con lo que espera alcanzar un plan de acción fiscal que priorice inversión
- en desarrollo y permita reequilibrar el gasto público.
- 4** **Respuesta regional que promueve la protección de los derechos de la población migrante y en Centroamérica, así como un enfoque medioambiental para prevenir desastres naturales.** El SNU en El Salvador promoverá alianzas en temas con dinámicas transfronterizas como migración, agua y cambio climático. También fortalecerá los Organismos de Coordinación Regional en el marco del SICA.
- 5** **Respuesta coordinada que fortalezca el marco de acción financiera y reduzca rezagos entre países de la región¹⁰.** Con este objetivo fortalecerá la vinculación con iniciativas de Instituciones Financieras Internacionales y Donantes. Con esto se espera alcanzar una respuesta coordinada que amplíe el marco de acción financiera y reduzca el riesgo de rezago entre países.
- 6** **Inversiones que impulsan el desarrollo de poblaciones vulnerables y garanticen la estabilidad del sistema financiero, alineadas con los ODS.** En la misma línea del tercer proyecto, el SNU brindará asesoría en Mesa Fiscal para fortalecer visión de finanzas para el desarrollo sostenible. Se espera estimular inversiones que impulsen el desarrollo de poblaciones vulnerables y garanticen la estabilidad del sistema financiero, alineadas con los ODS, a partir de la formulación de marcos integrados de financiamiento y planes de movilización de recursos para el país.

¹⁰ Este producto se considera importante, sin embargo, no se ha presupuestado ninguna actividad y por lo tanto no se incluye en la matriz final.

2.5

Cohesión social y resiliencia comunitaria

OUTCOME

La gobernabilidad democrática, el estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia han sido fortalecidas sobre la base de un pacto social legítimo y participativo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados



OUTPUTS

Medidas de prevención y recuperación económica inclusivas son establecidas, basadas en acuerdos a partir del diálogo y el compromiso transparente entre las instituciones gubernamentales y las comunidades.

Personas empoderadas en la resolución pacífica de conflictos que contribuyen activamente al desarrollo sostenible e inclusivo en sus comunidades.

Sistema judicial robusto y transparente que cuente con las herramientas para garantizar los derechos humanos durante y después de las medidas por COVID-19, sujeto a los controles de comunidades informadas.

2.2.7 Problemas principales

El gobierno tiene por objeto, dirigir, controlar, y administrar las instituciones del Estado y la asignación de funciones y recursos para asegurar la prestación de servicios y dar respuestas efectivas que satisfagan las necesidades de la población. Estas funciones además de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad deberían contribuir al ejercicio de los derechos de las personas, incluido el de participar en la toma de decisiones transparentes, inclusivas, con mecanismos que garanticen la veeduría y el logro de consensos orientados a no dejar a nadie atrás.

Ante un entorno volátil, incierto y complejo como la actual crisis provocada por la pandemia del COVID-19, la confianza en las instituciones se torna esencial para el cumplimiento de las medidas para prevenir la propagación y contención del virus y aún más importante para mantener la paz, la seguridad y la estabilidad en el marco de la vigencia plena del Estado de Derecho.

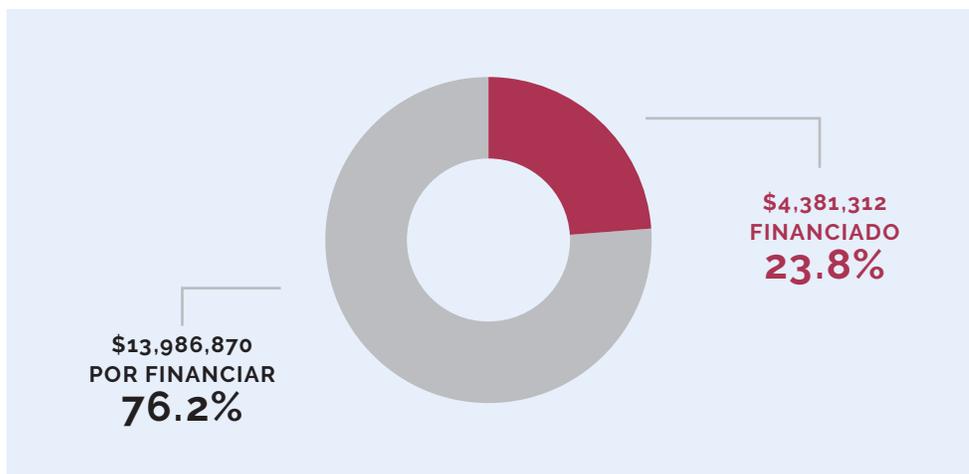
La irrupción sorpresiva de la pandemia ha ampliado las desigualdades, develando: el inadecuado desarrollo de la infraestructura estatal, debilidades en los procesos de

construcción de diálogo y consenso, vulneraciones al Estado de Derecho, limitación en el ejercicio de derechos, incluida la integridad física y psicológica de las poblaciones más excluidas, el acceso desigual a los servicios, y la falta de resiliencia y vulnerabilidad de las comunidades. En el periodo comprendido entre el 21 de marzo y 12 de mayo de 2020, la PDDH conoció 1.337 casos de violaciones de derechos humanos vinculados a situaciones derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19 a nivel nacional. Estos casos corresponden a diferentes modalidades de atención y respuesta dentro del sistema nacional de protección de derechos humanos, entre estas las orientaciones, denuncias, acciones inmediatas, y actuación de oficio, entre otras¹¹.

Las medidas impuestas para la contención de la pandemia han limitado ciertos derechos humanos con la finalidad de protección de la salud. Estas limitaciones deben estar sujetas al principio de legalidad y ser proporcionales para atender la finalidad por la cual han sido impuestas, para evitar causar vulneraciones a derechos humanos, sobre todo, en aquellas personas más vulnerables.

GRÁFICO 7

PRESUPUESTO DEL PILAR 5 PILAR 5 \$18,368,182



¹¹ <https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/06/informe-preliminar-junio-2020.pdf>

En el actual contexto de esta crisis sanitaria y social compleja provocada por el COVID-19 y las medidas adoptadas de distanciamiento social y confinamiento, se ven agravadas determinadas manifestaciones de violencia y vulneraciones a los derechos humanos. La pandemia presenta diferentes repercusiones en las mujeres, los hombres, las niñas, los niños y los géneros no binarios, entre las diferentes clases socioeconómicas y grupos de edad, y como en todo tipo de emergencia, se obstaculiza el empoderamiento político, social y económico de las mujeres y las niñas, y aumenta la violencia, el acoso y la opresión contra ellas¹².

En ese orden de ideas, la violencia contra la mujer y las niñas es una realidad de extrema complejidad, en cuya incidencia confluyen múltiples factores. Actualmente se hace referencia a "la otra pandemia de la violencia machista", por lo que avanzar hacia la equidad y la igualdad de género es parte determinante en la cultura de paz, la resiliencia y el desarrollo inclusivo.

Asimismo, desde que fue decretada la emergencia sanitaria en El Salvador, fueron suspendidos los espectáculos públicos y las aglomeraciones, se cerraron los parques nacionales y arqueológicos, museos, teatros, bibliotecas, mercados, casas de la cultura, y todos los espacios culturales. Todo esto ha tenido un impacto importante en el acceso a la cultura, la seguridad económica y humana de las personas que trabajan en los sectores culturales y ha obligado a redefinir los vínculos entre estos sectores y el resto de la sociedad en un momento en que se ha dificultado en muchos casos continuar con el trabajo creativo y la transmisión de conocimientos y valores culturales.

En conclusión, la pandemia ha afectado la cohesión social y resiliencia de las comunidades, limitando los procesos de diálogo social y participación democrática y generando estigmas y otras formas de discriminación relacionadas con el COVID-19.

2.2.8 Contribución del SNU

La superación de la actual crisis demanda el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, el Estado de Derecho, la rendición de cuentas y la transparencia sobre la base de un pacto social legítimo y participativo. Por esto, es necesario orientar esfuerzos para la construcción de una resiliencia transformativa en las comunidades que les permita no sólo resistir y tener la capacidad para protegerse de la amenaza, sino también salir fortalecidas, transformadas positivamente por la experiencia y con capacidad para regenerarse, reconvertirse y reorganizarse para aprovechar las oportunidades que surjan a consecuencia de la pandemia. Paralelamente, este pilar trabajará en fortalecer las capacidades de todos los actores para desempeñarse desde su respectivo ámbito de interés y competencia, en la construcción de diálogos inclusivos como medio para la superación pacífica de conflictos.

La transmisión y salvaguardia del patrimonio cultural tanto material como inmaterial son factores importantes para mantener la cohesión social, fortaleciendo la identidad y la resiliencia de las comunidades. Mediante la protección del patrimonio cultural, se promueve el desarrollo humano y socioeconómico como fuente de identidad, creatividad e innovación.

Para la recuperación económica se trabajará desde un enfoque holístico e interdisciplinar para fortalecer y aumentar la resiliencia de los territorios de las estructuras de gobernanza desde lo local, desarrollar aprendizajes con enfoques inclusivos y globales sobre aspectos ambientales, económicos, culturales y sociales del desarrollo sostenible. Esto permitirá la construcción de cohesión social y resiliencia a través de un pacto social y legítimo para fortalecer la gobernabilidad democrática, el estado de derecho y la rendición de cuentas

¹² La ONU estima un aumento de hasta el 30% en la violencia doméstica como resultado de las medidas de cuarentena.



La respuesta socioeconómica del SNU del Pilar 5 se desarrollará a partir de los siguientes productos:

1

Medidas de prevención y recuperación económica inclusivas son establecidas, basadas en acuerdos a partir del diálogo y el compromiso transparente entre las instituciones gubernamentales y las comunidades. Para el cumplimiento de este resultado el SNU promoverá el diálogo social inclusivo y el compromiso político a través de actividades que fomentan la participación de la comunidad, asisten a la administración pública en la rendición de cuentas y contraloría social con énfasis en la tolerancia, la no discriminación en los espacios de diálogo con un enfoque de género y promoción cultura de paz. La promoción de estos espacios se desarrollará de manera articulada con espacios locales de participación tales como los CMPV quienes serán garantes de lo allí acordado.

2

Personas empoderadas en la resolución pacífica de conflictos que contribuyen activamente al desarrollo sostenible e inclusivo en sus comunidades. El SNU buscará la construcción de resiliencia transformativa fomentando la capacidad de aprendizaje, la creatividad, la orientación hacia el futuro, las fortalezas y oportunidades, y la cohesión social, participación y prestación de servicios igualitarios a la comunidad. Acciones que se implementarán desde lo local fomentando actividades de colaboración solidarias y humanitarias, artísticas, culturales y educativas con enfoque en las poblaciones vulnerables para el logro del bienestar de las personas, la armonía con su entorno y el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible.

3

Sistema judicial robusto y transparente que cuente con las herramientas para garantizar los derechos humanos durante y después de las medidas por COVID-19, sujeto a los controles de comunidades informadas. El SNU apoyará la gobernanza y el fortalecimiento del Estado de derecho, y promoverá el respeto a los derechos humanos. Garantizando que las comunidades tengan acceso a la información, oportunidades de protección y al acceso a la justicia frente a la crisis del COVID-19. En este resultado se promoverá un enfoque preventivo en la respuesta al delito a través del cambio de una orientación punitiva a una sanitaria. Finalmente, el acompañamiento y la asistencia técnica a las instituciones del Estado permitirá la protección efectiva de derechos humanos, el fortalecimiento del sistema electoral, la participación política la construcción de paz y promoción de diálogo social, así como la gobernanza de los recursos a nivel territorial, aplicando criterios de enfoque diferencial para las comunidades, su relación con los territorios y su cosmovisión

3. Movilización de recursos y alianzas

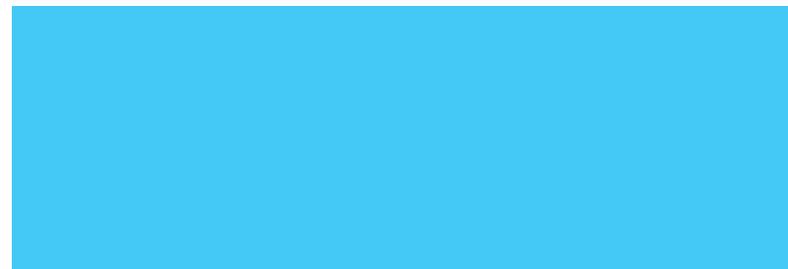
La crisis actual generada por la pandemia de Covid-19 requiere una respuesta compleja y multidimensional de gran magnitud en recursos, fortalecimiento sostenido de la institucionalidad, y con mecanismos de articulación para que las acciones sean pertinentes y acertadas.

El SNU ha consolidado una red de alianzas para coordinar y potenciar su respuesta en los diferentes sectores y para las poblaciones más afectadas.

En este sentido se han sumado numerosos socios de sociedad civil, academia, cooperación, ONGs humanitarias, sector privado, donantes y se han enfocado importantes esfuerzos en la reorientación, movilización y gestión de recursos para el desarrollo de las acciones.

Asimismo, la respuesta para hacer frente a la pandemia de Covid-19 se plantea bajo un abordaje multinivel y multiactor que requiere alianzas de diversa naturaleza: política, financiera, de coordinación y de acción programática. Las alianzas que se han consolidado son para la coordinación de acciones y para el intercambio de información; logrando así las propuestas y soluciones innovadoras de cara a la crisis.

Para continuar apoyando la recuperación económica y social, es necesario profundizar nuevas alianzas bajo el triple enfoque humanitario-desarrollo-paz, utilizando procesos co creativos, dinámicos y que se retroalimenten y ajusten con datos generados desde diversas fuentes y puntos de vista.



El SNU en el país está fortaleciendo su red de colaboración con donantes bilaterales, con fondos verticales, y con bancos de desarrollo para continuar el apoyo al país en la mejor recuperación con igualdad y sostenibilidad.

Asimismo, la coordinación interinstitucional e intersectorial de actores nacionales continuará siendo el ejercicio natural de alianzas para el desarrollo sostenible

Toda esta estrategia de alianzas será fortalecida a través de las redes de actores territoriales, que retroalimentan y proponen desde lo local, las mejores prácticas, que además consideren la situación particular del territorio.

El SNU ha movilizado y o reorientado a la fecha 52.4 millones de dólares para atender la situación por Covid-19, sin embargo, prevé continuar obteniendo recursos financieros y técnicos durante los próximos 18 meses y destinarlos, en diálogo con las autoridades, al prioridades definidas por el país.



4. Documentos relacionados



- 4.1** Evaluaciones rápidas en el marco del clúster de Recuperación Temprana.

- 4.1.1** Evaluación Rápida frente al COVID-19: Ingresos, vulnerabilidad y protección de los hogares en El Salvador.

- 4.1.2** Evaluación Rápida frente al COVID-19: Reapertura económica.

- 4.1.3** Seguridad Alimentaria y Nutricional

- 4.1.4** Migración y Remesas

- 4.1.5** Sistemas de Cuido

- 4.2** Listado de documentos e instrumentos de análisis para la respuesta

- 4.2.1** Documento "Implicación de los derechos humanos en las respuestas de los Estados frente al COVID 19" – ACNUDH.

- 4.2.2** Encuesta "La opinión pública y Panorama actual del ciudadano frente al COVID-19" – Diseñado por OCR, implementado por CID-Gallup.

- 4.2.3** Documento "Contexto económico y potenciales impactos de COVID-19" – OCR con insumo PNUD, OIT, FAO, ONUMUJERES, UNICEF.

- 4.2.4** La pobreza multidimensional y los factores de riesgo frente a la COVID19 – PNUD

5. Referencias

- Banco Mundial (2020). Gasto en salud per cápita (PPP) en dólares corrientes <https://data.worldbank.org/indicador/SH.XPD.CHEX.PP.CD>
- BCR (Banco Central de Reserva de El Salvador) (2019). Situación de la Economía Salvadoreña en 2019 y Perspectivas. Diciembre 2019. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1281325807.pdf>
- BCR. (2020). Base de Datos Económica y Financiera. Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&title=Base%20de%20Datos%20Econ%C3%B3mica-Financiera&lang=es>
- Banco Central de Reserva (BCR) (2020). Base de datos económica. www.bcr.gob.sv
- Banco Central de Reserva (BCR). (2020a). Ingresos Mensuales de Remesas Familiares.
- Banco Central de Reserva (BCR). (2020b). Boletín Estadístico Mensual, agosto 2020.
- Baldwin, R. and B.W. Di Mauro (2020). Economics in the Time of Covid-19. CEPR. Recuperado de: <https://voxeu.org/content/economics-time-covid-19>
- BID (2020). El impacto del COVID-19 en las economías de la región.
- Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC, 2019). Obtenido de <https://www.internal-displacement.org/countries/el-salvador>.
- CEPAL (2020a). "El desafío social en tiempos del COVID-19", Informe Especial COVID-19, N° 3, 12 de Mayo. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf
- CEPAL. (20 de agosto de 2020b). Diálogo Virtual: Los efectos del Covid-19, una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/eventos/dialogo-virtual-efectos-covid-19-oportunidad-reafirmar-la-centralidad-derechos-humanos>
- CEPAL. (2020c). Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.
- CEPAL/OIT. (2020). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL/OPS. (2020). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Lopez-Calva, L., 2020. COVID-19 PDS Introduction: Evidence, Experience, and Pertinence in Search for Effective Policy Alternatives. Recuperado de: https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/library/crisis_prevention_and_recovery/evidence--experience--and-pertinence-in-search-for-effective-pol.html
- Department of Homeland Security (DHS) (2018).
- DIGESTYC (Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos) (2019). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2018. Ciudad Delgado. Gobierno de El Salvador
- DIGESTYC (Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos) (2020). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2019. Ciudad Delgado. Gobierno de El Salvador
- MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (2017). Informe Nacional del Estado de los Riesgos y Vulnerabilidades. San Salvador. Recuperado de: <http://rcc.marn.gob.sv/handle/123456789/9>
- MH (Ministerio de Hacienda) (2020). Informe a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto sobre Medidas presupuestarias y fiscales adoptadas en el marco de la pandemia COVID-19. Recuperado de: <https://www.mh.gob.sv/downloads/pdf/700-UC-IF-2020-22120.pdf>
- Naciones Unidas (2020). Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19. Abril de 2020.
- OIT (2019). Diagnóstico sobre economía informal: Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/genericdocument/wcms_746135.pdf
- ONU Mujeres. (2020). Análisis de género del impacto del COVID-19 en la sociedad salvadoreña.
- ORMUSA. (2020). Observatorio de violencia contra las mujeres. Obtenido de <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>
- PNUD (2020). COVID-19 and Human development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery. 2020 Human Development Perspectives. New York.
- PNUD (2020a). COVID-19 y vulnerabilidad: una mirada desde la pobreza multidimensional en El Salvador. San Salvador. Recuperado de: https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/poverty/covid-19-y-vulnerabilidad--una-mirada-desde-la-pobreza-multidime.html

Anexo 1

Productos presupuestados



NACIONES UNIDAS EL SALVADOR

Pilar	Producto	Total	Financiado	Por financiar
Pilar 1: Protegiendo los servicios de salud y sistemas durante la crisis	Mayor capacidad en la gobernanza y coordinación del Sistema Nacional de Salud para la atención en salud en el contexto de la pandemia del COVID-19	\$820,000	\$20,000	\$800,000
	Mayor capacidad nacional para atender la demanda de los programas de salud prioritarios	\$2,726,391	\$628,357	\$2,098,034
	Mayor capacidad nacional para la prevención, diagnóstico y atención de personas con COVID-19 con personal de salud protegido utilizando equipos recomendados.	\$4,381,200	\$1,035,200	\$3,346,000
	Mejorada la capacidad de vigilancia, alerta y respuesta del Ministerio de Salud a las enfermedades transmisibles	\$266,000	\$206,000	\$60,000
Pilar 2: Protección Social y Servicios básicos	Las comunidades más vulnerables, particularmente las que habitan en zonas rurales y urbanas, acceden a agua segura y ponen en práctica medidas de higiene saludables para prevenir la transmisión del COVID-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores.	\$16,645,000	\$460,000	\$16,185,000
	Las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia conocen los mecanismos de denuncia y acceden a servicios esenciales de calidad, y las comunidades reciben información sobre como adoptar normas, actitudes y comportamientos contra la discriminación.	\$4,376,109	\$1,901,109	\$2,475,000
	Las personas más vulnerables, en particular, los niños y niñas de primera infancia, mujeres embarazadas y lactantes, mejoran su estado nutricional y reciben una atención adecuada a sus necesidades.	\$9,951,031	\$510,443	\$9,440,588
	Las personas más vulnerables, incl. los trabajadores informales, fortalecen su resiliencia ante la crisis económica, social y sanitaria relacionada con el COVID 19 a través de su acceso priorizado a programas de protección social	\$2,721,000	\$741,000	\$1,980,000
	Los grupos más vulnerables (retornados, desplazados internos, migrantes, LGTBI, niños, niñas y mujeres) acceden a servicios de protección y reciben una atención especializada, adecuada a sus necesidades.	\$3,829,470	\$2,017,220	\$1,812,250
	Los niños, niñas y adolescentes continúan su proceso de aprendizaje por medio de modalidades a distancia, con el apoyo de sus familias y se desarrollan estrategias para el eventual regreso seguro a la escuela.	\$34,427,161	\$30,011,161	\$4,416,000
Pilar 3. Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores del economía informal	El país cuenta con evaluaciones y diagnósticos que contribuya a la toma de decisiones de política pública	\$642,243	\$198,243	\$444,000
	El país ha adaptado sus programas de empleo en respuesta de la pandemia de COVID-19 y ha tomado en cuenta a MIPYMES, trabajadores/as independientes y/o informales	\$570,000	\$150,000	\$420,000
	El país ha desarrollado las bases para transitar hacia una economía formal en su etapa de recuperación económica	\$380,000	\$80,000	\$300,000
	La economía del país ha ampliado su actividad y generado empleos con énfasis en los grupos más vulnerables	\$870,000	\$625,000	\$245,000
	La juventud y las mujeres han incrementado sus oportunidades de empleabilidad por medio del desarrollo de emprendimientos y la innovación	\$1,376,519	\$347,019	\$1,029,500
	Las cadenas de valor desde la agricultura hacia la agroindustria han sido fortalecidas, mejorando su productividad y acceso a mercados	\$6,483,466	\$4,891,466	\$1,592,000
	Las MIPYMES más afectadas por la pandemia son identificadas y atendidas para su recuperación económica	\$345,000	\$25,000	\$320,000
	Las MIPYMES salvadoreñas se han incorporado a cadenas de valor locales, regionales y globales	\$3,304,190	\$184,190	\$3,120,000
	Los sistemas productivos han aumentado su capacidad de resiliencia y sostenibilidad para promover oportunidades de empleo decente	\$3,108,601	\$2,908,601	\$200,000
Pilar 4. Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral	Los/as trabajadores/as cuentan con protocolos para garantizar la bioseguridad en el trabajo, tomando en cuenta al sector informal	\$85,000	\$85,000	
	Inversiones que impulsan el desarrollo de poblaciones vulnerables, alineadas con los ODS.	\$500,000	\$500,000	
	Las acciones de política económica y social cuentan con evidencia robusta que permite enfocar los esfuerzos en las personas más vulnerables (mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.) ven atendidas sus necesidades.	\$1,135,000	\$135,000	\$1,000,000
	Plan de acción fiscal que prioriza inversión en desarrollo social y permita reequilibrar el gasto público, garantizando la estabilidad del sistema financiero.	\$1,000,000		\$1,000,000
	Reapertura económica ordenada inclusiva para poblaciones vulnerables que incluya costos financieros.	\$349,500	\$299,500	\$50,000
Pilar 5. Cohesión social y resiliencia de las comunidades	Respuesta regional que promueve la protección de los derechos de la población migrante de Centroamérica, así como un enfoque medioambiental para prevenir desastres naturales.	\$200,000	\$40,000	\$160,000
	Medidas de prevención y recuperación económica inclusivas son establecidas, basadas en acuerdos a partir del diálogo y el compromiso transparente entre las instituciones gubernamentales y las comunidades	\$3,540,865	\$1,040,865	\$2,500,000
	Personas empoderadas en la resolución pacífica de conflictos que contribuyen activamente al desarrollo sostenible e inclusivo en sus comunidades	\$5,970,000	\$900,000	\$5,070,000
	Sistema judicial robusto y transparente que cuente con las herramientas para garantizar los derechos humanos durante y después de las medidas por COVID-19, sujeto a los controles de comunidades informadas.	\$8,857,317	\$2,440,447	\$6,416,870

Anexo 2

Actividades por producto



NACIONES UNIDAS EL SALVADOR

Pilar 1: Protegiendo los servicios de salud y sistemas durante la crisis

Producto	Actividad	Donantes	Duración	Contraparte Gobierno	Otros	Agencias, fondos o programas	
Pilar 1	Mayor capacidad en la gobernanza y coordinación del Sistema Nacional de Salud para la atención en salud en el contexto de la pandemia del COVID-19	Desarrollo de dialogo y abogacia para la implementación de una Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud ajustada a la nueva realidad post-COVID		12-18 meses	MINSAL e Instituciones del Sistema Nacional de Salud		PAHO
	Mayor capacidad nacional para atender la demanda de los programas de salud prioritarios	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la actualización de calidad de las estadísticas vitales	Cooperacion sueca - SIDA	12-18 meses	MINSAL / DIGESTYC, MTPS, CONAMYPE		ILO, PAHO
		Apoyo en el desarrollo de un programa de distribución de medicamentos, métodos anticonceptivos y micronutrientes dirigido a mujeres embarazadas, personas con enfermedades no transmisibles y usuarias de métodos anticonceptivos.	Canadian Fund Local Inicatives (CFLI) UNFPA, UNCOVID19 Trustfund / MPTF	12-18 meses	Correos, MINSAL	Médicos del Mundo Plan Internacional	PNUD, UNFPA
		Apoyo en la implementación de un programa de tele-salud dirigido a población infantil menor de 5 años, mujeres gestantes, usuarias(os) de planificación familiar, pacientes con enfermedades no transmisibles, personas con demanda de salud mental	Canadian Fund Local Inicatives (CFLI) UNFPA, GOES	12-18 meses	Despacho Primera Dama/ MINSAL	Médicos del Mundo Plan Internacional	PNUD, UNFPA
		Apoyo institucional para la mitigación y reestablecimiento de los programas de Inmunizaciones, nutrición y de enfermedades no transmisibles	Fondo Respuesta Solidaria COVID-19 Fondos Propios	12-18 meses	ISSS, MINSAL		PAHO, PNUD, UNICEF
		Desarrollo de actividades para la prevención de COVID19 y la atención de necesidades humanitarias a población vulnerable con discapacidad, privados de libertad, retornados	PRM, USAID	12-18 meses	DGME, MINSAL, ISNA		OIM, UNICEF
	Mayor capacidad nacional para la prevención, diagnóstico y atención de personas con COVID-19 con personal de salud protegido utilizando equipos recomendados.	Desarrollo de productos de gestión del conocimiento sobre el impacto de la pandemia en el acceso y uso de servicios de salud y violencia basada en genero	Spotlight	0-6 meses		Universidades UCA, ESEN, UTEC, ANES, ASOGOES	UNFPA
		Asistencia técnica en infraestructura hospitalaria, adquisición y dotación de equipos y elementos de protección personal (personal de primera línea)	Fondo Respuesta Solidaria COVID-19, GOES y PNUI (RRF, TRAC), UNFPA, UNHCR, USAID	12-18 meses	MINSAL, Secretaría de Proyectos Estratégicos, MOPT		OIM, PNUI, UNFPA, UNHCR, UNICEF
		Desarrollo de materiales de comunicación de riesgo hacia la seguridad del comportamiento en comunidades, comercio, escuelas y empresas (Educación en prevención)	ILO	0-6 meses	MTPS	Sector empleador, y sector trabajador	ILO
	Mejorada la capacidad de vigilancia, alerta y respuesta del Ministerio de Salud a las enfermedades transmisibles	Dotación de kits de pruebas PCR.		0-6 meses	Ministerio de Salud		IAEA
Seguimiento de VIH / TB / Hepatitis			12-18 meses	MINSAL		PNUD, UN_AIDS, UNICEF	

Pilar 2: Protección Social y Servicios básicos

Producto	Actividad	Donantes	Duración	Contraparte Gobierno	Otros	Agencias, fondos o programas		
Pilar 2	Las comunidades más vulnerables, particularmente las que habitan en zonas rurales y urbanas, acceden a agua segura y ponen en práctica medidas de higiene saludables para prevenir la transmisión del COVID-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores.	Abogacia e incidencia para atraer inversión pública y privada mejora de infraestructura WASH y facilitar el acceso a la población	Fondos propios	12-18 meses	Presidencia, MARN, ANDA, FISDL	Sector Privado	UNICEF	
		Fortalecer la gobernanza y las capacidades de los operadores rurales o comunitarios de agua sobre operación, uso y mantenimiento, control y monitoreo de la calidad del agua, en coordinación con GOES.	Fondos propios	12-18 meses	Gobiernos locales / ANDA, Ministerio de Ambiente, Presidencia	Cluster WASH, AECID	PNUD, UNESCO, UNICEF	
		Impulsar el desarrollo de estrategias de comunicación para el riesgo y comunicación para el desarrollo (C4D) orientadas a adquirir hábitos de higiene y protección personal que disminuyan el riesgo de contagio de COVID-19 y otras enfermedades de origen hídrico y vectores.	CERF	12-18 meses	MINSAL	CORDES PROVIDA ACUA	UNICEF	
	Las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia conocen los mecanismos de denuncia y acceden a servicios esenciales de calidad, y las comunidades reciben información sobre como adoptar normas, actitudes y comportamientos contra la discriminación.	Mejorar la infraestructura y calidad y acceso de los servicios de agua, saneamiento e higiene en centros educativos, servicios de salud en comunidades vulnerables, partiendo de diagnósticos de necesidades de mejora y adaptación.	CERF	12-18 meses	MINED, MINSAL, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente	CORDES, ACUA, PROVIDA, UNICEF	UNESCO, UNICEF, UNOPS	
		Apoyar la continuidad y la expansión de programas de Educación Integral de la Sexualidad, y atención y prevención de embarazo adolescente.	Fondos propios, Spotlight	12-18 meses	MINED, MINEDUCYT		UNFPA, UNICEF	
		Facilitar el acceso mecanismos de denuncia a las víctimas de violencia y fortalecer las rutas para poder brindarles una atención oportuna y adecuada a sus necesidades.	Canada, Spotlight Fondos Propios, UE Spotlight, UNCOVID19 Trustfund / MPTF, Union Europea, Inicativa Spotlight	12-18 meses	Corte Suprema de Justicia, Fiscalia General, Policia Nacional Civil, ISDEMU, FGR, CONNA, FGR, PNC, UTE	OSC	PNUD, UN_WOMEN, UNICEF, UNODC	
	Las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia conocen los mecanismos de denuncia y acceden a servicios esenciales de calidad, y las comunidades reciben información sobre como adoptar normas, actitudes y comportamientos contra la discriminación.	Fortalecer la prevención de violencia a través de acciones de cambio de actitudes y comportamientos para eliminar los estereotipos de género y construcción de nuevas masculinidades y promoción de prácticas de crianza no violentas.	Spotlight, Spotlight Canada, Union Europea	12-18 meses	MINED ; Despacho de la Primera Dama ; Ciudad Muje; INJUVE ; CONAPEJ; MINED ISNA Municipios	Organizaciones de Soc. Civil Red de Tejedores, OSC, OXFAM, MWB, EDUCO	UN_WOMEN, UNESCO, UNFPA, UNICEF	
		Fortalecer los servicios de atención especializados a víctimas de violencia de género especializados por grupo etario(mujeres y niñas) que incluyen apoyo psicosocial, apoyo legal, desarrollo de planes de vida. (UN Package for essential services)	Spotlight, Union Europea	12-18 meses	Corte Suprema de Justicia, Fiscalia General, Policia Nacional Civil, ISDEMU, UTE, CONNA, MINSAL,		UN_WOMEN, UNFPA, UNICEF	
		Las personas más vulnerables, en particular, los niños y niñas de primera infancia, mujeres embarazadas y lactantes, mejoran su estado nutricional y reciben una atención adecuada a sus necesidades.	Acompañar al MINSAL en la actualización de la estrategia de atención nutricional en la primera infancia, incluyendo el tratamiento para todas las formas de malnutrición	PMA	12-18 meses	MINSAL		UNICEF, WFP
		Apoyar acciones de seguridad alimentaria mediante la asistencia alimentaria de emergencia en zonas y grupos en condición de mayor vulnerabilidad, incluida la doblecarga de la malnutrición.	Multilateral, suiza, canada, italia, alemania, USAID, WFP, UN CERF, PRM / PBF, UNHCR, PRM	0-6 meses	MICOB, PROTECCION CIVIL, Procuraduria General de la Republica, Procuraduria para la Defensa de los Derechos Humanos, Dirección General de Migración y Extranjera, Ministerio de Relaciones Exteriores.	Embajadas de Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, y Cruz Roja Internacional y Ventanillas de atención a población Migrante de la OIM, SNU (FAO, ACNUR, OIM, UNW, UNICEF) ONG (EDUCO, SAVE THE CHILDREN, PLAN INTERNACIONAL, AYUDA EN ACCION, VISION MUNDIAL)	OIM, UNHCR, WFP	
Las personas más vulnerables, incl. los trabajadores informales, fortalecen su resiliencia ante la crisis económica, social y sanitaria relacionada con el COVID 19 a través de su acceso priorizado a programas de protección social	Apoyar la adaptación del programa de alimentación escolar ante la nueva modalidad educativa.	PMA	12-18 meses	MINEDUCYT		WFP		
	Apoyar los programas enfocados a la producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos y fomentar la asociatividad de mujeres particularmente.	FAO, PMA	0-6 meses	CIUDAD MUJER		FAO, WFP		
	Desarrollar campañas de comunicación de riesgo y Comunicación para el Desarrollo (C4D) para promover prácticas nutricionales saludables en el hogar	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fondos propios	12-18 meses	MINSAL, CONASAN	Save the Children	FAO, UNICEF		
	Monitorear sistemáticamente la Seguridad Alimentaria y nutricional de las familias más vulnerables, particularmente, de los niños y niñas en primera infancia, mujeres embarazadas y lactantes.	PMA	12-18 meses	GOBERNACION / PROTECCION CIVIL, MINSAL		UNICEF, WFP		
	Apoyar el diseño/actualización de programas de protección social basados en evidencia, dirigidos a la población más vulnerable ante el COVID 19, incluyendo el desarrollo integral de la primera infancia, la protección del ingreso, recuperación de medios de vida, promoción del capital humano, inclusión financiera y productiva, e integración de la producción local.	Fondos propios, ILO, ONU, PMA	12-18 meses	CAPRES / POLITICA SOCIAL, Ministerio de Economía, Oficina de la Primera Dama, MTPS, DIGESTYC, CONAMYPE, ISSS		FAO, ILO, UNICEF, WFP		
	Apoyar la implementación de programas de protección social a través de transferencias no condicionadas a las poblaciones más afectadas por los impactos de la pandemia, incluyendo primera infancia, mujeres y juventud, así como los trabajadores informales en zonas rurales y urbanas.	CERF, ILO, UNHCR	12-18 meses	MTPS, DIGESTYC, CONAMYPE, ISSS		FAO, ILO, UNHCR		
	Apoyo en la generación de datos para la identificación de grupos vulnerables y actualización de herramientas para la focalización de programas de protección social.	ILO, Por definir MPTF 4to llamado	12-18 meses	CAPRES / RUP, MINEC, MH, Secretaría de Innovación, Ministerio de cultura, MTPS, DIGESTYC, CONAMYPE, ISSS	Proyecto conjunto con UNFPA-UNW-OHCHR-UNESCO	ILO, OHCHR, PNUI, UNESCO, WFP		
Promover la preparación para brindar una respuesta oportuna y eficaz y fortalecer el sistema de protección social que permita alcanzar a las poblaciones mas afectadas por la pandemia y otras emergencias oportunamente.	FAO, PMA	12-18 meses	BIENESTAR SOCIAL / PROTECCION CIVIL, Ministerio de cultura		FAO, UNESCO, WFP			

Los grupos más vulnerables (retornados, desplazados internos, migrantes, LGTBI, niños, niñas y mujeres) acceden a servicios de protección y reciben una atención especializada, adecuada a sus necesidades.	Apoyar la continuación de servicios de protección a niños y niñas, mujeres y sus familias en situación de vulnerabilidad, incluyendo apoyo psicosocial.	Fondos Propios UNICEF UK Canada, PBF	12-18 meses	CONNA ISNA, RREE, MINSAL, MUNICIPIOS	ACISAM, INSAMI y ALSARE OIM, UNICEF	
	Apoyar la implementación de programas integrales para la reintegración de retornados, desplazados internos y migrantes (apoyo psicosocial y legal, elaboración de planes de vida con un enfoque basado en género, derechos humanos y atención particular a la población LGTBI, y su acceso a la protección social).	Canada, Fondos Propios UNICEF USA, PBF / PRM, UNHCR, PRM	12-18 meses	DGME, ISNA, MINED, Dirección General de Migración y Extranjería ; Despacho de la Primera Dama; INJUVE ; CONAPEJ, RREE, INSAFORP, CONAMYPE	Cruz Roja, Padres Escalabrinnos, IDHUCA, Medicos del Mundo, ACISAM, Save the Children, INSAMI y ALSARE, OSC	OIM, UNESCO, UNHCR, UNICEF
Los niños, niñas y adolescentes continúan su proceso de aprendizaje por medio de modalidades a distancia, con el apoyo de sus familias y se desarrollan estrategias para el eventual regreso seguro a la escuela.	Adaptar del currículo de educación regular (inicial, parvularia, básica y media) y modalidades flexibles a plataformas multimodales no presenciales (digital, TV, radio, redes sociales), priorizando habilidades fundacionales, transferibles, digitales y específicas para el trabajo.	Canada, Fondos Propios	12-18 meses	MINED	Plan Internacional, UFG, Universidad La Salle CR.	UNESCO, UNICEF
	Apoyar al MINED en la implementación de protocolos de retorno a la escuela que consideren las áreas de gestión y planificación pedagógica, apoyo socioemocional, ciberseguridad y bioseguridad.	Canada, CANADÁ	12-18 meses	MINED	Plan Internacional	UNESCO, UNICEF, UNODC
	Desarrollar estrategias y mecanismos para que la comunidad educativa, incluyendo familias, acompañe y de seguimiento a la reincorporación, permanencia y el aprendizaje exitoso de grupos vulnerables, como estudiantes con discapacidad, estudiantes pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad económica, estudiantes indígenas y estudiantes residentes en áreas remotas con escaso o nulo acceso a herramientas tecnológicas, TV o radio.	Canada, Spotlight, Fondos Propios, FAO/Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	12-18 meses	MINED ISNA TIN MARIN, Ministerio de Educación	Safe the Children EDUCO	FAO, UN, ENVIRONMENT, UNESCO, UNICEF
	Desarrollar las capacidades de los docentes a través de programas de formación virtual y la dotación de herramientas informáticas. Formación a docentes en ciberseguridad, modalidades virtuales de educación, y dotación de equipos.	Canada, Spotlit, Fondos Propios, Declaración de Doha, GOES, Spotlight	12-18 meses	MINED/TEG, MINEDUCYT	UCA, MWB	PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNODC, UNOPS
	Fortalecer las capacidades del Ministerio de Educación para evaluar y monitorear el acceso, permanencia y el aprendizaje exitoso, con enfoque particular en niñas, niños y jóvenes con necesidades especiales.	Canada	12-18 meses	MINED	FEDISAL, UFG	UNESCO, UNICEF

Pilar 3: Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores del economía informal

Producto	Actividad	Donantes	Duración	Contraparte Gobierno	Otros	Agencias, fondos o programas	
El país cuenta con evaluaciones y diagnósticos que contribuya a la toma de decisiones de política pública	Apoyo al desarrollo de un sistema de monitoreo de la situación socioeconómica de la población, desagregado por sexo, edad, ubicación geográfica y sector económico, entre otras variables.	Cooperación sueca SIDA	12-18 meses	MTPS, MINEC		ILO	
	Desarrollo de Encuesta de Medios de Vida a población migrante retornada en centros de cuarentena y Encuesta a población salvadoreña en albergues a nivel nacional (debido a las tormentas)	USAID PRM	12-18 meses	DGME, DGPC, DIGESTYC, MINSAL, MINED, Ministerio de Gobernación		OIM	
	Desarrollo de Evaluación de impacto del COVID-19 en el empleo y las empresas de la economía informal a nivel nacional.	ILO	0-6 meses	MTPS, MINEC		ILO	
	Desarrollo de una evaluación rápida de las necesidades de actualización y mejora de las competencias derivadas de los efectos de la COVID-19 en el mercado de trabajo	Cooperación sueca SIDA	0-6 meses	MTPS, MINEC, INSAFORP	Sector empleador	ILO	
	Elaboración de Nota técnica: COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en El Salvador	ILO	0-6 meses	MTPS, MINEC		ILO	
	Elaboración de un Diagnóstico Integrado de Empleo, con base a evaluación rápida del impacto en el empleo y necesidades de actualización y mejoras de las competencias, derivado de los efectos de crisis de la COVID-19 en el mercado de trabajo	Cooperación sueca SIDA	0-6 meses	MTPS	Sector empleador, y sector trabajador	ILO	
	Realización de un mapeo de las carreras técnicas más demandadas a nivel nacional para contribuir a la recuperación económica al tiempo que se promueve la reinserción educativa de la juventud y posteriormente su inserción laboral, contrarrestando así los efectos del desempleo ocasionados a raíz de la pandemia	Cooperación sueca SIDA	6-12 meses	MTPS, MINEC, INSAFORP	Sector empleador	ILO, UNESCO	
El país ha adaptado sus programas de empleo en respuesta de la pandemia de COVID-19 y ha tomado en cuenta a MIPYMES, trabajadores/as independientes y/o informales	Abogacía e incidencia en el desarrollo de una hoja de ruta para la promoción del empleo joven, con especial énfasis en facilitar transiciones justas en el marco de las políticas de recuperación post COVID-19.	Cooperación sueca SIDA	6-12 meses	MTPS, MINEC, INJUVE, Comisionado Presidencial para Proyectos de Juventud	Sector empleador, y sector trabajador	ILO	
	Abogacía e incidencia para definir mecanismos de acceso a la seguridad social de grupos vulnerables, con especial énfasis en mujeres y jóvenes del área rural	ILO	6-12 meses	MAC, MTSP, ISSS, CONAMYPE		IFAD, ILO	
	Brindar asistencia técnica para fomentar y reactivar las industrias creativas y culturales		12-18 meses	Ministerio de cultura		UNESCO	
	Desarrollo de webinars sobre guías técnicas acerca de medidas de prevención, autodiagnóstico de las áreas estratégicas del negocio, hoja de ruta, economía circular, digitalización y cuarta revolución industrial para una recuperación rápida y mejor de las MIPYMES.	ILO	6-12 meses	MTPS	Sector empleador	ILO	
	Impulsar la creación de un sistema nacional de cuidado progresivo y multipartito (sector privado, estado y sociedad civil).	Fondos propios, ILO, MPTF II	12-18 meses	Gobierno central, gobiernos locales del área metropolitana, BANDEAL, CONAMYPE, ISDEMU, MTSP, MINEC, INJUVE, Comisionado Presidencial para Proyectos de Juventud, Oficina de la Primera Dama	OIT, Sector empleador, y sector trabajador, Sector Privado	ILO, UN, WOMEN, UNICEF	
El país ha desarrollado las bases para transitar hacia una economía formal en su etapa de recuperación económica	Promover nuevas modalidades de trabajo (teletrabajo, venta en línea, etc.) en condición adecuadas que permitan el cuidado de la salud y la competitividad empresarial enmarcadas en las Normas Internacionales del Trabajo	Cooperación sueca SIDA, PBF	6-12 meses	MTPS, MINEC, VMT	Sector empleador, y sector trabajador	ILO, PNUD	
	Desarrollar una estrategia integrada para facilitar el tránsito a la economía formal en el marco de los esfuerzos de reactivación económica post COVID-19	ILO	0-6 meses	MTPS, MINEC, CONAMYPE	Sector empleador, y sector trabajador	ILO	
	Impulsar el desarrollo de capacidades institucionales para diseñar e implementar políticas que faciliten el tránsito a la economía formal (de empresas y de empleo)	ILO	12-18 meses	MTPS, MINEC, CONAMYPE	Sector empleador, y sector trabajador	ILO	
	Promover herramientas de desarrollo profesional para el sector informal, así como una oferta formativa	ILO, MPTF II	12-18 meses	Gobiernos locales del Área Metropolitana, CONAMYPE, BANDESAL, ISDEMU, MTSP	Sector empleador	ILO, UN, WOMEN	
	Promover herramientas de Planeación de Continuidad de Negocios de la economía informal ante emergencia del COVID-19	ILO	0-6 meses	MTPS, MINEC	Sector empleador	ILO	
	Abogacía e incidencia para promover programas de inversiones públicas intensivas en empleo, garantizando la inclusión de mujeres y jóvenes en los nuevos proyectos (incluyendo primer empleo)		6-12 meses	MTPS, MINEC	Sector empleador	ILO	
	Desarrollo de propuestas de generación de empleo de servicios de cuidado asegurando una mayor y mejor inserción laboral de las mujeres	Por identificar	12-18 meses	ISDEMU, FISDL, Ministerio de Trabajo, MTSP, MINEC, ISSS, CONAMYPE	Sector empleador, y sector trabajador	ILO, UN, WOMEN	
	Promover la priorización de inversiones públicas en grandes obras que generen empleo a gran escala	GOES	12-18 meses	CEPA, MTSP, MINEC	Sector empleador	ILO, PNUD	
	Propuesta de re-diseño de programas nacionales de promoción del empleo y la empleabilidad juvenil que tenga en cuenta las necesidades específicas de las personas jóvenes derivadas de los efectos de la COVID-19 en el mercado de trabajo, articulada a la Estrategia Nacional para la Generación de Empleo Decente (ENGED).	Cooperación sueca SIDA	6-12 meses	MTPS, MINEC, INJUVE, Comisionado Presidencial para Proyectos de Juventud		ILO	
	La juventud y las mujeres han incrementado sus oportunidades de empleabilidad por medio del desarrollo de emprendimientos y la innovación	Desarrollar una oferta formativa para emprendedoras, con dotación de tablet y opositos en alianza con operadores de telefonías para mujeres de la región Trifinio.	Agencia Italiana para el Desarrollo Trifinio	6-12 meses	Plan Trifinio, CONAMYPE	HOSAGUA	UN, WOMEN
La economía del país ha ampliado su actividad y generado empleos con énfasis en los grupos más vulnerables	Generación de evidencia en innovación social para las soluciones a problemas de desarrollo, utilizando los Laboratorios de Innovación Social	PNUD	12-18 meses	Secretaría de Innovación y Secretaría de Proyectos Estratégicos		PNUD	
	Impulsar el desarrollo de un programa de intermediación laboral y promoción de oportunidades laborales (jóvenes y mujeres).	PNUD (TRAC)	12-18 meses	Ciudad Mujer ; Social ; INJUVE ; CONAPEJ, MINEC, MTSP	Sector empleador	ILO, PNUD, UNESCO	
	Promover la formación del capital humano en nuevas habilidades tecnológicas para desarrollo de nuevos negocios o acceso a nuevos sectores económicos					UNIDO	
	Las cadenas de valor desde la agricultura hacia la agroindustria han sido fortalecidas, mejorando su productividad y acceso a mercados	Acompañamiento a CONAMYPE e INSAFORP para el desarrollo de capacidades funcionales y prácticas para el desarrollo de capacidades dentro de las organizaciones de productores.	ILO	12-18 meses	CONAMYPE, INSAFORP		ILO
	Apoyar a agricultores de subsistencia y a pequeños operadores turísticos a convertir sus actividades, a menudo en el sector de la economía informal, en empresas prósperas, sobre todo empresas dirigidas por mujeres	Agencia Italiana de Cooperación	12-18 meses	BANDESAL, MTSP, MINEC	BCIE	ILO, UN, WOMEN	

Pilar 3

	Apoyar a juventud rural con capacitaciones sobre comercialización, asociación e innovación en técnicas agrícolas y productividad		12-18 meses	MAG/ MINED, MTPS, MINEC, INJUVE, Comisionado Presidencial para Proyectos de Juventud	FAO/ FIDA, PROCASUR	IFAD, ILO, PNUD
	Apoyo a agricultores a conformar grupos asociativos que produzcan en ambientes protegidos (invernaderos / casa malla, macro túneles) con capacidad de generar empleo rural. La formalización de estos grupos asociativos se puede realizar a través de la figura de Unión de Personas.		0-6 meses	MAG		IFAD
	Asistencia técnica con plataformas digitales para el desarrollo agrícola, facilitando con ello, la preparación de planes de negocio, gestión e implementación		12-18 meses	MAG, MTPS, MINEC		IFAD, ILO
	Desarrollo de 35 planes de negocio en la zona oriental del país (corredor seco) para reducir el riesgo de escasez de alimentos, orientando las inversiones en cadenas de valor consideradas como las más vinculadas al mercado interno, de tal manera que se pueda dar respuesta rápida a la escasez ya observada en el país en el sistema de producción y consumo	FIDA y GOES	12-18 meses	MAG	FIDA	IFAD, PNUD
	Proveer asistencia técnica a pequeños productores y creación de activos productivos, así como la asistencia para el mercadeo de la cosecha	COSUDE, PMA SRAC / PMA EDMF / PMA 2030 FUND / MINEDUCYT	12-18 meses	MAG, MINEDUCYT, CENTA, CIUDAD MUJER, MARN, BFA	CCAD / SICA, FIAGRO, OXFAM, ALCALDIAS, FAO, FIDA	IFAD, PNUD, WFP
Las MIPYMES más afectadas por la pandemia son identificadas y atendidas para su recuperación económica	Acompañar a MINEC, CONAMYPE, MAG-Asociaciones Agropecuarias en la creación de un programa de desarrollo de proveedores(as) digitalizado	MPTF 2	12-18 meses	MINEC/ CONAMYPE		PNUD
	Acompañar al MINEC y a BANDESAL en el desarrollo de criterios de identificación de MIPYMES para garantizar la inclusión de las más afectadas por la pandemia en sus estrategias de recuperación económica	ILO	6-12 meses	MINEC, BANDESAL		ILO
	Apoyar en la generación de evidencia para el diseño de políticas de alivio y estímulo financiero y fiscal para MIPYMES, trabajadores/as independientes y/o informales	ILO	6-12 meses	MTPS, MINEC, CONAMYPE, BANDESAL		ILO
Las MIPYMES salvadoreñas se han incorporado a cadenas de valor locales, regionales y globales	Abogacía e incidencia para que el apoyo hacia MIPYMES incluya el apoyo financiero (créditos) en condiciones adecuadas al sector y el cofinanciamiento no reembolsable de las actividades precompetitivas de la cadena de valor (calidad, innovación, desarrollo de mercados, entre otras)	ILO	6-12 meses	MTPS, MINEC, CONAMYPE, BANDESAL		ILO
	Acompañar al Gobierno para la identificación y el desarrollo de cadenas de valor sostenibles que promuevan la inclusión de MIPYMES e inserción en las cadenas de valor locales, regionales y globales	ILO	6-12 meses	MTPS, MINEC, CONAMYPE		ILO, UNIDO
	Acompañar el encadenamiento de los sectores culturales y creativos con otros sectores productivos, especialmente el turístico, pero también los de educación y salud, para su reactivación en un periodo de postcrisis					UNESCO
	Apoyar y acompañar a través de centros especializados de innovación y tecnología los procesos, modelos de negocios y productos con el fin de agregar más valor a sus productos (industrialización)	Cooperación Italiana	12-18 meses	MTPS, MINEC, INSAFORP		FAO, ILO, UNIDO
Los sistemas productivos han aumentado su capacidad de resiliencia y sostenibilidad para promover oportunidades de empleo decente	Abogacía e incidencia de políticas de generación de empleo ambientalmente sostenible (empleos verdes) que tengan en cuenta la adaptación al cambio climático		0-6 meses	MAG		IFAD
	Desarrollo de instrumentos de análisis sectorial y gestión de las finanzas públicas para la adaptación y mitigación del cambio climático	SIDA -Swedish International Development Cooperation Agency (NDC Support)	12-18 meses	MARN/ MH		PNUD
	Promover la generación de servicios ecosistémicos por medio de la implementación de prácticas de adaptación al cambio climático y otros servicios que permitan conservar el ambiente las cuencas, proteger los suelos y el agua. Con otros co-beneficios sociales y económicos (generación de empleos)	Fondo Verde del Clima, PMA SRAC	12-18 meses	CENTA, MAG, Ministerio de Agricultura y Gandería, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	ALCALDIAS, ADESCOS, Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador (FIAES)	FAO, IFAD, WFP
Los/as trabajadores/as cuentan con protocolos para garantizar la bioseguridad en el trabajo, tomando en cuenta al sector informal	Acompañar al Gobierno Central/ Municipalidades en el desarrollo de protocolos para el retorno seguro al trabajo con especial énfasis en trabajadores/as del sector informal que no tienen recursos suficientes para compra de equipo	ILO	0-6 meses	MTPS, MINEC, CONAMYPE, Alcaldías	Sector empleador, y sector trabajador	ILO
	Desarrollo de protocolo de medidas de retorno de los colaboradores a las empresas post COVID-19, y toma de medidas profilácticas para posibles olas de COVID-19, de conformidad con las Normas Internacionales del Trabajo, con énfasis en no discriminación	ILO	0-6 meses	MTPS, Ministerio de Salud	Sector empleador	ILO
	Desarrollo de un sistema de Gestión-aplicación web app en materia de cumplimiento laboral, y en materia del COVID-19	ILO	6-12 meses	MTPS, Ministerio de Salud	Sector empleador	ILO
	Guía práctica para empleadores sobre la gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo ajustada a los micro-negocios de la economía informal, de conformidad con las Normas Internacionales del Trabajo, con énfasis en no discriminación	ILO	0-6 meses	MTPS, Ministerio de Salud	Sector empleador	ILO
	Programa de formación a empresas en materia de cumplimiento laboral, SST y COVID en el marco de las Normas Internacionales del Trabajo	ILO	0-6 meses	MTPS	Sector empleador	ILO

Pilar 4

Producto	Actividad	Donantes	Duración	Contraparte Gobierno	Otros	Agencias, fondos o programas
Inversiones que impulsan el desarrollo de poblaciones vulnerables, alineadas con los ODS	Brindar asistencia técnica para el desarrollo de infraestructura estratégica	GOES	6-12 meses	CEPA		UNOPS
Las acciones de política económica y social cuentan con evidencia robusta que permite enfocar los esfuerzos en las personas más vulnerables (mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.) ven atendidas sus necesidades.	Desarrollar de Evaluaciones Rápidas para la comprensión de contexto económico y potenciales impactos de COVID-19	PNUD (TRAC)	0-6 meses			PNUD
	Elaborar Informe sobre Desarrollo Humano 2021				Vicepresidencia de la República	PNUD
	Desarrollar Evaluación Rápida: Ingresos, vulnerabilidad y protección de los hogares	ILO	0-6 meses	MTPS, MINEC		ILO
	Desarrollar Evaluación de Necesidades Post- Desastre (PDNA): impacto de tormentas Amanda y Cristóbal	PNUD (TRAC)	0-6 meses	MINEC, Secretaría Comercio e Inversión de la Presidencia	UN-OCR, UE, Banco Mundial	PNUD
	Desarrollar Evaluación Rápida: Protegiendo a las MYPES, protegiendo al empleo	ILO	6-12 meses	MTPS, MINEC		ILO
Plan de acción fiscal que prioriza inversión en desarrollo social y permita reequilibrar el gasto público, garantizando la estabilidad del sistema financiero.	Brindar asesoría en Mesa Fiscal para fortalecer visión de finanzas para el desarrollo sostenible		12-18 meses			PNUD
Reapertura económica ordenada inclusiva para poblaciones vulnerables que incluya costos financieros.	Brindar apoyo técnico en Plan de Reactivación Económica	Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo, ILO, PNUD (RRF)	12-18 meses	MINEC, MH, Secretaría de Innovación, MINED, Ministerio de Economía, MTPS, MINEC		ILO, PNUD, UN_WOMEN
Respuesta regional que promueve la protección de los derechos de la población migrante de Centroamérica, así como un enfoque medioambiental para prevenir desastres naturales.	Fortalecer a los Organismos de Coordinación Regional (en el marco del SICA)		6-12 meses	CEPREDEANAC	CSUCA	UNESCO
	Promover alianzas en temas de agua y cambio climático	UNICEF UK	12-18 meses	MARN, MINED, Ministerio de Ambiente	Redes de jóvenes, FES	UNESCO, UNICEF
	Promover alianzas en temas de migración	UNICEF USA	12-18 meses	DGME, ISNA		UNICEF

Pilar 4: Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

Pilar 5: Cohesión social y resiliencia de las comunidades

Producto	Actividad	Donantes	Duración	Contraparte Gobierno	Otros	Agencias, fondos o programas
Medidas de prevención y recuperación económica inclusivas son establecidas, basadas en acuerdos a partir del diálogo y el compromiso transparente entre las instituciones gubernamentales y las comunidades	Asistencia a la administración pública para la elaboración de herramientas que fortalezcan la transparencia, rendición de cuentas y ayuden a asegurar la efectividad del servicio civil frente a los riesgos de la crisis del COVID-19	PBF 4	12-18 meses	Ministerio de Justicia, FGR, OSC CSJ, TEG y Tribunal de Cuentas		UNODC
	Fomentar la participación de la comunidad en la búsqueda de soluciones de los problemas que les afectan y generar espacios de diálogo desde enfoques intergeneracionales	PBF GPYI	12-18 meses	INJUVE ; CONAPEJ, Ministerio de Cultura, Cancillería	OSC Jóvenes y mujeres	UNESCO, UNODC
	Fortalecer las capacidades de la sociedad civil (trabajadores, empresa privada, academia, etc.) para participar en procesos de diálogo social orientados al diseño, implementación y seguimientos a políticas públicas.	PBF 4	12-18 meses	Ministerio de Justicia, FGR, OSC CSJ, TEG y Tribunal de Cuentas		UNODC
	Fortalecer los mecanismos de gobernanza de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental como una estrategia de resiliencia para las comunidades rurales vulnerables al covid-19	FAO/GEF	12-18 meses	Ministerio de Ambiente		FAO, UNESCO
	Identificación de políticas para la reducción de la migración y generación de oportunidades en los territorios.		12-18 meses	Dirección de Reconstrucción de Tejido Social - Presidencia de la República y/o el Centro Post Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales del MJSP	OIM, UNICEF, Iglesias, Banco Mundial	PNUD
	Promover campañas de comunicación que enfatizan la tolerancia y la no discriminación en los espacios de diálogo y una cultura de paz con la participación significativa de los jóvenes, con un enfoque de género y de curso de vida	PBF GPYI, Union Europea y PBF	12-18 meses	INJUVE ; CONAPEJ, Ministerio de Cultura, Cancillería, VMT	OSC, PNUD, FUSADES	UN_WOMEN, UNESCO, UNODC
	Promover la protección del patrimonio cultural y natural para el entendimiento mutuo a través del diálogo social inclusivo		12-18 meses	Ministerio de cultura, Ministerio de Ambiente		UNESCO
	Apoiar el diseño e implementación de estrategias para reducir las barreras que enfrentan niñas, adolescentes y mujeres en el desarrollo de acciones que contribuyan a su empoderamiento, así como a procesos democráticos de toma de decisiones.	UNICEF UK	12-18 meses	Municipios		UNICEF
	Apoiar iniciativas/herramientas de gobierno digital y de modernización para el acceso a servicios fundamentales.		12-18 meses	Secretaría de Innovación		PNUD
	Apoiar iniciativas/herramientas que empoderen y faciliten la participación de mujeres y jóvenes en procesos de resolución pacífica de conflictos y en la agenda de paz, seguridad y desarrollo.	PBF GPYI, Peace Building Fund for Youth, USAID	12-18 meses	Despacho de la Primera Dama ; Ciudad Mujer, CONAPEJ, Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEM/J) Ministerio de Cultura (MICULTURA) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARN) Procuraduría de Defensa de Derechos Humanos (PDDH) Gobiernos municipales de Jiquilisco y Tecoluca, Ministerio de Cultura, Cancillería, PNC, PDDH, IGSC	OSC Jóvenes y mujeres, Red de Jóvenes de las Biosfera en IberoMAB en El Salvador, Red de Jóvenes en pro de la Reserva de Biosfera Xiquilisque-Jiquilisco, ASDEPAZ, Grupo Gestor de la R2250, Enlaces por la Sustentabilidad, Redes juveniles locales, ambientales, Colectivos y Organizaciones feministas, jóvenes con discapacidad con presencia en los 2 municipios priorizados FLACSO, UCA y UES.	PNUD, UNESCO, UNFPA, UNODC
Elaborar y apoyar en la implementación de herramientas para la gestión pacífica de los conflictos que fortalezcan la cohesión social		12-18 meses	Ministerio de Justicia	OSC - Sector Privado	UNESCO, UNODC	
Fomentar actividades de colaboración, solidarias y humanitarias para promover la cohesión social		12-18 meses	Ministerio de cultura		UNESCO	
Fomentar el empoderamiento juvenil, abordado desde la promoción de masculinidades positivas con los jóvenes, fortaleciendo redes, capacidades de incidencia y alianzas en procesos orientados a construir estrategias locales y nacionales para la prevención y atención de la violencia basada en género.		12-18 meses	Despacho de la Primera Dama ; Ciudad Mujer ; Instituto Nacional de la Juventud; Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, CONAPEJ		UNESCO	
Fomentar la cultura y las actividades artísticas como medidas de integración comunitaria y de resiliencia social	UNICEF UK, Canada	12-18 meses	Ministerio de cultura, Municipios		UNESCO, UNICEF	
Fomentar las soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo local, con enfoque en las poblaciones vulnerables para buscar el bienestar de las personas, la armonía con su entorno y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		12-18 meses	Ministerio de Ambiente	Comité Mab Nacional	UNESCO	
Prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz mediante actividades educativas, en el marco de la Estrategia de Continuidad Educativa por Emergencia COVID-19.	PBF GPYI	12-18 meses	Ministerio de Cultura, INJUVE, Cancillería	OSC Jóvenes y mujeres	UNESCO, UNODC	
Promover la resiliencia desde lo local como transformación fomentando la capacidad de aprendizaje, la creatividad, la orientación hacia el futuro, las fortalezas y oportunidades.		12-18 meses	Ministerio de cultura, Ministerio de Ambiente, Municipalidades, Ministerio de Gobierno	OSC, Sector Privado	UNESCO, UNODC	
Sistema judicial robusto y transparente que cuente con las herramientas para garantizar los derechos humanos durante y después de las medidas por COVID-19, sujeto a los controles de comunidades informadas.	Acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones del Estado para garantizar la promoción y protección efectiva de Derechos Humanos	Iniciativa Surge OHCHR / Por identificar (por financiar), PBF	12-18 meses	PDDH, PGR, IAIP, MTPS, Órgano Judicial		OHCHR, PNUD, UNESCO
	Asistencia para el diseño e implementación de una estrategia para mejorar el acceso a la justicia frente a la crisis del COVID-19		12-18 meses	Entidades del Sector Justicia	OSC	UNODC
	Asistencia para privilegiar salidas alternativas a las sanciones y medidas de la justicia penal, con enfoque de género (Cambio de una orientación punitiva a una orientación preventiva y sanitaria)	Suecia, USAID	12-18 meses	CSJ, ISNA, Ministerio de Justicia y Seguridad, DGCP, FGR	Organizaciones de Sociedad Civil nacionales e internacionales	OHCHR, UNICEF, UNODC
	Desarrollar productos de la gestión del conocimiento para determinar el impacto del COVID-19 en el acceso de la justicia y el ejercicio de los derechos humanos		12-18 meses	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública		UNESCO
	Fomentar la coordinación interinstitucional para el acceso a la justicia como derecho sin dejar a nadie atrás	PNUD	12-18 meses	Entidades del Sector Justicia, PGR Vicepresidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores CSJ y FGR	OSC, UNODC, OHCHR	PNUD, UNODC
	Fortalecer el enfoque preventivo en la respuesta al delito con las instituciones del Estado y con los diversos sectores de la sociedad		6-12 meses	Entidades del Sector Justicia	Sector Privado - OSC	UNODC
	Fortalecer las capacidades de las instituciones y de la sociedad civil para articular esfuerzos en la construcción de la agenda pública	Por identificar (por financiar)	12-18 meses		Organizaciones de Sociedad Civil	OHCHR
	Fortalecer las capacidades estatales, la articulación de servicios locales, así como el acceso a oportunidades de protección y desarrollo para personas migrantes retornadas y personas desplazadas internamente para su integración y reintegración sostenible	USAID	12-18 meses	Cancillería, DGME, Despacho de la Primera Dama, Ministerio de Relaciones Exteriores, ISNA, CONNA, Dirección Reconstrucción del Tejido Social, Municipalidades, entre otros	FUSAL, Fundación Salamanca, INSAMI, ALSARE, OIM, ACNUR	OIM, PNUD, UNESCO
	Fortalecer las capacidades para la atención de la denuncia y difusión de información para la prevención o atención temprana de las diferentes manifestaciones de violencia incluyendo la de género y contra poblaciones excluidas o en condición de vulnerabilidad	Suecia	12-18 meses	PDDH		OHCHR, UNESCO
	Fortalecimiento de las capacidades para la participación política, construcción de paz y promoción de diálogo social	ONU Mujeres y Union Europea, Iniciativa Spotlight	12-18 meses	Asamblea Legislativa, CONAPEJ, INJUVE	ASPARLEXSAL, ANDRYSAS	UN_WOMEN, UNESCO
	Fortalecimiento Institucional de todo el sistema electoral	ONU Mujeres y Union Europea, Iniciativa Spotlight	12-18 meses	Tribunal Electoral, TSE	ONUMUJERES; DPPA, RCO, PNUD	PNUD, UN_WOMEN
	Garantizar que las comunidades tengan acceso a la información pública a nivel nacional y municipal			Presidencia, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación		UNESCO
	Promover la rendición de cuentas y contraloría social de las instituciones del Estado			Ministerio de Justicia y Seguridad Pública		UNESCO

Plan de Respuesta para la
**Recuperación
Socioeconómica**
de la **COVID-19**
en El Salvador

